

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**PRINCIPALES CONDICIONANTES POR LOS QUE LA
MUJER VICTIMA DE MALTRATO CONVIVE CON SU
AGRESOR**

**WENDY CELESTE MERIDA DONIS
ROSA ILEANA MENCHU HERNANDEZ**

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2004

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**PRINCIPALES CONDICIONANTES POR LOS QUE LA MUJER VICTIMA DE
MALTRATO CONVIVE CON SU AGRESOR**

**Informe Final de Investigación
Presentado al Honorable Consejo Directivo
De la Escuela de ciencias Psicológicas.**

POR

**WENDY CELESTE MERIDA DONIS
ROSA ILEANA MENCHU HERNANDEZ**

**PREVIO A OPTAR EL TITULO DE PSICOLOGAS
EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADAS**

GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2004

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Riquelmi Gasparico Barrientos
DIRECTOR ESCUELA CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Karla Emy Vela Díaz de Ortega
SECRETARIO ESCUELA CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Maria Lourdes González Monzón
Licenciada Liliana del Rosario Alvarez de García
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRATICOS
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Evodio Juber Orozco Edelman
REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Estudiante Elsy Maricruz Barillas Divas
Estudiante José Carlos Argueta Gaitán
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

**DEDICAMOS ESTE ACTO
A
LAS MUJERES DE GUATEMALA**

PADRINOS

Licenciada Silvia Patricia Alfaro, Colegiado No. 7831

Licenciado Jaime Estuardo Reina Hernández, Colegiado No. 7821

Licenciado Bruce Daniel Osorio, Colegiado No. 8672

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por su compañía y la oportunidad de vivir en esta vida, en este mundo y en este instante.

A mi hijo:

Checho, por ser todo, por encerrar en un ser tan pequeñito toda la voluntad, el amor, la fuerza, el aliento que necesite para culminar mi trabajo, por ser mi principal motivación y comprender en su infantil inocencia mi cansancio. Esta es para vos!

A mi madre:

Por ser la fuerza dentro de mi vida que me enseñó a que las mujeres no necesitamos hacer ver que somos iguales, solo debemos actuar con congruencia y firmeza. Por esas noches de desvelo y otras de sueño tranquilo, sin vos no hubiera llegado nunca.

A mis hermanos:

Walter y Moisés por ser mi apoyo, por darme la mano cuando la necesite y no la pedí. Por ser ese sendero trazado para seguir un ejemplo.

A mi Hermanita:

Yorleny, Porque con su sonrisa y su sencillez me haces ver las cosas más sutiles.

A mi hermana de Destino:

Chochi, por acompañarme en el camino de la vida que nos toca vivir y reír o llorar conmigo, por no desfallecer en el camino, simplemente por estar ahí.

A mi amigo:

Mi consejero, mi padrino ausente, Walter Paniagua, por aprender a leer mis miradas, por ser quien sos, por saber quien soy, por contar con vos con todo y.....

A la Unidad Popular de Servicios Psicológicos:

Por mis amigas y amigos Hania Porres, Alejandra, Lourdes Mencos, Alma, Jimmy Reina, Cristián Meléndez, Bruce Osorio, Patricia Alfaro, Claudia, Dora y Vivi, por su compañía, su consuelo y su recuerdo siempre presente.

A mis amigas:

Jennifer Morales, Mercedes Noriega, Lesly Caracun, Sheny Solórzano, Lucky, Karina Morales, Sara Guzmán, por su sonrisa y su comprensión en todo momento.

A mis docentes:

Por enseñarme a ser psicóloga, y comprometerme con mi gente y mi país, en especial a Dina María Elías.

Al Dispensario San José la Reinita,:

Por la oportunidad brindada de participar en su importante labor y abrirnos las puertas de su sede sin restricción alguna.

A todas las mujeres de Guatemala:

En especial a las que gustosamente colaboraron con nosotras y esta investigación, sin ellas no hubiese sido posible su desarrollo.

Wendy Mérida

A Dios

Quien guía mis pasos, por el don de la vida.

A la universidad de San Carlos de Guatemala

Y la Escuela de ciencias Psicológicas por brindarme la formación necesaria para llevar a cabo esta investigación.

Al Dispensario San José

Por hacer posible la investigación y permitirme hacer contacto con la realidad de la mujer guatemalteca.

A todos mis maestros

Que ha lo largo de mi educación dejaron una huella no sólo de información sino también de afecto.

A la Unidad Popular de servicios Psicológicos La UP

Que me brindó información y formación y donde compartí tantos momentos inolvidables. A todos sus miembros en especial a Cristian, Alejandra, Hania, Bruce, y Lourdes.

A mi hijo Andrés de Jesús

Por ser el regalo más preciado que la vida me ha podido brindar, por ser mi alegría y motivación.

A mis padres

Por su apoyo incondicional en mis decisiones, por permitirme crecer en una familia llena de cariño.

A mi hermana Lucy

Gracias por estar siempre para mí, y compartir tantos momentos con mi cuñado y sobrinos.

A todos mis familiares

Con cariño, especialmente a mi primo El Bebe tu sonrisa permanecerá conmigo siempre.

A Wendy

Por ser amiga, hermana, confidente porque sin vos no habría podido lograr tantas cosas en mi vida a nivel personal y profesional. Un agradecimiento especial a toda su familia, porque en su casa me siento como en la mía.

A mi gran amigo Walter Paniagua

Con quien hemos aprendido tantas cosas y porque la distancia no ha sido obstáculo para nuestra amistad.

A mi amiga y asesora Lic. Patricia Alfaro
Por toda su ayuda profesional y amistad.

Al personal docente y administrativo de la Escuela Cabagüil por ofrecerme la
oportunidad de laborar con ustedes y ser compañeros y amigos. En especial a
Rosy, Silvia, Verónica, Ruth,

Axel, Leo y Rubén.

Y a todas las mujeres que siguen en busca de su dignificación por su valentía.

Rosa Menchú

INDICE GENERAL

PROLOGO

CAPITULO I

Págs.

Introducción	1
Marco teórico	6
Estructura de la personalidad	6
Mecanismos de defensa	7
Agresión	8
Agresión manifiesta	9
Frustración	10
Violencia Intrafamiliar	12
Desencadenantes de violencia en el ámbito familiar	15
Indicadores de Abuso	16
Autoestima	17
Hipótesis y variables	19

CAPITULO II

Técnicas e instrumentos	20
Técnicas	20
Instrumentos	21

CAPITULO III

Presentación, análisis e interpretación de resultados	22
Análisis cuantitativo de la entrevista	22
Análisis cualitativo de la entrevista	36

CAPITULO IV

Conclusiones	40
Recomendaciones	42
Bibliografía	43
Anexos	46
Resumen	55

PROLOGO

Los altos índices en muertes violentas de mujeres guatemaltecas descritas por la procuraduría de la mujer, da cuenta del paso de la violencia en la pareja de un ámbito, que era entendido como puramente privado, a uno de dominio público que afecta el funcionamiento de toda la sociedad.

Al establecerse como un hecho público, la violencia toma el carácter de fenómeno psicosocial que compete y exige a las ciencias humanas su estudio ya que se cuestiona éste tipo de manifestaciones en la pareja como algo “*normal*” y de ésta forma también se empieza, poco a poco, a disolver la ceguera que la gente usualmente padecía ante estos hechos.

Otrora se contemplaba la violencia contra las mujeres como algo natural: Una forma de afirmar la supuesta superioridad por parte de los varones y perpetuar los modelos de control y poder ejercidos mediante el uso de la violencia. Estos modelos de dominación han sido construidos en un proceso socio-histórico que se ve reafirmado por las prácticas cotidianas, tanto a nivel de conductas, discursos y esquemas de pensamiento dando paso a la naturalización de la violencia en las relaciones de pareja.

Cuestionar esa “*naturalidad*” o “*normalidad*” de las agresiones a mujeres es el objetivo de éste proyecto de investigación que el lector o lectora tiene en sus manos y aborda la violencia en la pareja como una construcción social, es decir, las autoras muestran cómo se reproducen conductas violentas en la cotidianeidad de un grupo de mujeres que participan en el programa de atención a la víctima del dispensario “La Reinita” a partir de prácticas, discursos y esquemas mentales.

Al mismo tiempo yuxtaponen algunos constructos psicoanalíticos que son esenciales para el entendimiento de un fenómeno tan complejo como la violencia

en la pareja y algunos condicionantes por los cuales muchas de las mujeres que padecen éstos ataques físicos y psicológicos permanecen al lado de su agresor.

A través del programa de atención propuesto, las autoras toman como principal objetivo de trabajo la resignificación de la mujer: De su papel en la familia como productoras-perpetuadoras de prácticas, en la sociedad como motor para cambios sociales y para sí mismas en el mejoramiento de su calidad de vida.

Ésta resignificación se planteó con un cambio en las prácticas discursiva de las mujeres ya que hablar es hacer algo, y algo distinto a expresar lo que se piensa. Hablar es una acción equivalente a cualquier otra y por lo tanto, regulada del mismo modo en que están reguladas todas las acciones de los individuos.

Cuando hablamos no estamos expresando un significado, sino que estamos transformando la realidad en la que vivimos. El proyecto intenta mostrar que un cambio en el orden del discurso no supone necesariamente unas ideas nuevas, sino unas transformaciones en una determinada práctica social ya sea desde esquemas mentales o patrones de crianza.

La resignificación de ciertas prácticas discursivas en la pareja (y por ende de ciertas prácticas sociales) así como la toma de conciencia de que la violencia no es "*natural*" en las relaciones interpersonales, puede funcionar como una caja de herramientas muy potente para la prevención y tratamiento de casos de violencia en la pareja.

Antes de terminar este prólogo quiero hacer énfasis en el lector o lectora, que el discurso que encontrará en éste proyecto de Investigación, así como el mío, forma parte del entramado de otros discursos tanto teóricos como de vida y pueden ser cuestionados desde el momento de su enunciación sino se está de acuerdo con él, pero creer que se tiene la verdad como profesionales o ávidos

lectores, es regresar a las meta narrativas de la modernidad, situación que haría que la psicología se estrellara en un callejón sin salida.

Es por eso cada programa de intervención en salud mental es creado a partir de las necesidades que los participantes nombran como primordiales y no parten de lo que los “expertos” crean como lo mejor, esto justifica que la importancia del uso del lenguaje no es la de representar el mundo, sino la de coordinar, mantener, reproducir, transformar diversas acciones sociales y que en éste caso es la de intentar hacer un cambio en el modelo de relaciones violentas.

Walter Paniagua Solórzano
Investigador Instituto de Estudios Interétnicos
Universidad de San Carlos de Guatemala

CAPITULO I

INTRODUCCION

La violencia en general y la dirigida específicamente a la mujer, ocurre en relaciones donde no existe igualdad, es decir, se cometen en función de una posición de mayor poder o privilegio en contra de una persona que por sus características individuales o sociales, se encuentra en una posición de subordinación o dependencia por cualquier motivo.

La violencia es una forma de control que se apodera de la libertad y la dignidad de quien la padece. De la violencia como fenómeno se prestó mayor importancia al maltrato hacia la mujer que es una de las manifestaciones que refleja la dominación masculina y la subordinación femenina. El abuso físico como psicológico hacia las mujeres es una conducta que efectiviza un grave descenso en la autoestima, impidiendo el desarrollo de la persona como un sujeto independiente. Las mujeres que padecen la violencia doméstica generalmente soportan maltrato emocional, además del físico, no percibiendo siquiera el deterioro del que se han apropiado al recibirlo en forma permanente, y suelen justificar el actuar de su compañero, porque lo considera enfermo o porque atribuyen su comportamiento a la incidencia de factores externos, que actúan provocando efectos negativos. Ella se asume como culpable, responsable y merecedora de tales castigos, pues no logran atender y cubrir en su totalidad las expectativas del marido. El problema del abuso a mujeres fue abordado, dada la descripción anterior, desde la rama de la psicología clínica (autoestima, autoimagen, procesos internos de identificación, relaciones objetales) y social (patrones de crianza, superioridad masculina, control y sumisión)

La seriedad de las consecuencias de la violencia a la mujer se deriva no sólo del abuso y severidad sino, fundamentalmente, de la traición que la víctima experimenta ante el maltrato por quien le debía especial respeto, atención y cuidado. Por estas razones se considera una de las demostraciones más crueles de agresión, porque

ocurre en un espacio físico y psicosocial, donde se supone que las personas deben amarse y respetarse.

En Guatemala no se cuenta con estudios sistemáticos sobre la violencia a la mujer, sin embargo la creciente cifra de muertes violentas y ataques en contra de su integridad, evidencian que la violencia contra las mujeres tiene una prevalencia significativa y constituye un serio problema de salud a escala nacional, un obstáculo para el desarrollo socioeconómico y una violación flagrante a los derechos humanos.

La identificación de la violencia como problema social es fundamental para poder implementar programas de apoyo. Cuando la violencia no es percibida como tal, las víctimas no acuden a los servicios para solicitar apoyo.

La práctica de la violencia contra las mujeres, es el resultado de experiencias aprendidas, producto de una organización social estructurada sobre la base de las relaciones desiguales de poder entre mujeres y hombres.

La violencia incluye una diversa gama de fuerza que se pueden ubicar en un continuum de severidad, dándose que, en algunas ocasiones durante la etapa del cortejo, cada miembro de la pareja manifiesta los aspectos positivos de su personalidad, ocultando o maquillando los aspectos que ellos mismos consideraron poco agradables. Conforme la dinámica de pareja avanza y van profundizando sus relaciones cada uno se siente más afianzado y puede que inicien a manifestarse aquellos aspectos que permanecían en el trasfondo.

Es así que después del matrimonio inicia lo que algunas personas llaman “rompimiento del romance” que podría definirse como un trato menos afectuoso y reacciones más violentas ante los problemas del hogar y discusiones de pareja, en las cuales regularmente quien lleva la peor parte es la mujer, quien conforme avanza la intensidad y gravedad de las agresiones, ve mermada poco a poco su ya vulnerable autoestima, la que podríamos definir como el hecho de que una persona reconoce y está consciente de sus cambios, cree en su propia capacidad y se respeta, valora y ama a sí misma.

En muchos hogares guatemaltecos se vive diariamente la problemática de violencia familiar, sin que los miembros cuenten con una asesoría psicológica que los ayude a percibir la realidad de la situación en la que se encuentran.

Los miembros de la familia se enfrentan con frecuencia ante diferentes conductas que son consideradas socialmente inadecuadas para el contexto familiar y no cuentan con las estrategias necesarias para darle una adecuada solución, y promover dentro de sus miembros un cambio para mejorar su interacción dentro del hogar.

La pareja se guía comúnmente por su intuición, y toma referencia empírica de sus experiencias familiares sin considerar los motivos subyacentes a las conductas manifestadas por su compañero los cuales tienen su origen en la mayoría de los casos en los patrones de crianza, la constitución del grupo social primario (familia) y de carácter particular de la pareja.

Esto conlleva a que el círculo de violencia se establezca dentro del hogar y se incremente gradualmente, iniciando con discusiones acaloradas que contienen términos agresivos o degradantes, que buscan minimizar a la pareja y en algunos casos agresiones físicas. Sin embargo se pudo observar que las mujeres que son víctimas de maltrato por parte de su pareja, permanecen conviviendo con ella, por lo que se hizo necesario investigar los principales condicionantes por los que la mujer víctima de violencia intrafamiliar continua unida a su agresor.

Dentro de los sectores más afectados en cuanto a la violencia dirigida a la mujer se hizo mención de las áreas marginales de la ciudad capital, siendo de suma importancia estudiar el por qué de la permanencia de la mujer maltratada al lado de su agresor.

Uno de los sectores en los que se pudo evidenciar un alto grado de violencia dirigido a la mujer es la colonia la Reinita, en la zona seis de nuestra ciudad capital, por lo que se consideró importante estudiar la población específica de dicho sector y los procesos psicosociales que son parte inherente a su mundo interno.

Las mujeres que participan en el programa de atención psicológica y médica del dispensario San José, están comprendidas entre los 20 y 60 años de edad que viven en la colonia La Reinita, zona 6 de la ciudad capital de Guatemala, que pertenecen tanto a grupos mayas como ladinos, quienes en su mayoría poseen un bajo nivel educativo, y tienen como único ingreso familiar el aporte económico del esposo o

pareja, que en su mayoría no logra cubrir las necesidades familiares más esenciales, como son salud, vivienda y educación, ya que en su mayoría poseen un tipo de vivienda informal (construida a base de láminas, madera y cartones), déficit alimenticios, que pueden evidenciarse en falta de energía, manchas en la piel, desnutrición.

Se observó que las mujeres que asisten a la consulta en el dispensario presentan una baja autoestima, evidenciándose en su poca confianza en sí mismas, en sus sentimientos de inferioridad, timidez al expresarse, su negativa al cambio, miedo a la opinión de los demás, dependencia del esposo para realizar cualquier actividad tanto fuera de la casa, como dentro de ella, lo que nos permitió comprobar la hipótesis: "las mujeres que participan en el programa de atención a la víctima de violencia intrafamiliar en el Dispensario San José, la Reinita permanecen unidas a su pareja agresora debido a que presentan baja autoestima".

Además se pudo establecer los principales condicionantes por los que las mujeres víctimas de maltrato conviven con su pareja agresora, dentro de los cuales mencionaron a los hijos y la necesidad de estos de tener un padre, el poco apoyo por parte de sus familiares y la imposibilidad, según lo perciben ellas mismas, de mantenerse solas y sacar adelante a sus hijos. También se menciona el afecto a la pareja como un factor determinante para no romper el círculo de violencia.

Se aportaron estrategias de acción para que las mujeres agredidas puedan manejar estas conductas agresivas y evadirlas. Estas estrategias consistieron en diálogo asertivo enfocado a evitar confrontaciones de tipo verbal con la pareja y mejorar la comunicación, reflejar a la pareja su conducta para hacerla consciente, evitar la crítica destructiva y el uso de peyorativos para que no se pierda el respeto dentro del diálogo de pareja. Establecer límites y así dar a conocer sus expectativas, deseos y prioridades. Nuestro principal objetivo fue comprobar que las mujeres permanecen unidas a su pareja agresora debido a su baja autoestima, y el expresar sus sentimientos sería un primer paso para sentirse valoradas y escuchadas, así como saber que su opinión es tomada en cuenta.

Era importante que las mujeres conocieran estas estrategias, las cuales fueron dadas a conocer a través de talleres, para poder así disminuir el nivel de violencia

dirigido a la mujer en Guatemala, evidenciándose éste en el mayor número de denuncias de maltrato a la mujer presentados a la Procuraduría de los Derechos Humanos durante el presente año, el incremento de muertes violentas en mujeres jóvenes y violaciones.

Las sociedades latinoamericanas muestran un incremento en la violencia hacia las mujeres, tanto de tipo psicológico como físico. Al incrementarse los casos de violencia el funcionamiento de la familia se ve afectado puesto que no funciona de forma “normal” propiciando que los miembros busquen refugio fuera de casa es decir, hijos en pandillas, mujeres con baja autoestima, reproducción del modelo machista entre otras cosas. El trabajo se justifica desde el momento que el uso de la violencia se utiliza para someter a alguien.

Al estar afectado dentro del círculo primario se reproduce el modelo a través de las prácticas discursivas y por ende de realidad. No es posible que las cosas sigan como hasta ahora porque hemos aprendido que la violencia no llega a nada, sin embargo son las propias mujeres que sufren estas agresiones las que deben de valorar la situación y decidir por ellas dejando de un lado el status quo.

La convivencia que se tuvo con la población, inició en febrero y culminó en agosto del presente año, durante la cual se realizó la observación institucional del Dispensario San José y se trabajó una serie de talleres que iniciaron en el mes de julio, con una duración total de 4 semanas, en los cuales se buscó evaluar los niveles de autoestima a través del test de la figura humana, informar a las mujeres de las consecuencias de la violencia, tanto para ellas como víctimas, como para el desarrollo de la dinámica familiar, brindándoles estrategias de acción para que las puedan aplicar en casa, así como también se buscó la participación de cada una dentro de los grupos como método catártico, para que comprendieran la importancia de expresar sus sentimientos y que sus opiniones debían ser tomadas en cuenta, para así afianzar la confianza en sí mismas.

Aunque se esperaba una asistencia de 40 mujeres en total dentro del desarrollo de los talleres se pudo evidenciar que algunas tenían dificultad en asistir, debido a que sus obligaciones familiares no se lo permitían, así como tampoco contaban con la autorización de sus esposos.

Marco Teórico

Al hablar sobre violencia y dinámica familiar se hizo referencia a la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud, y a las fuerzas inconscientes que subyacen dentro de la misma, así como a la teoría de aprendizaje social.

Freud propone una concepción de la estructura de la personalidad postulando que está compuesta por tres instancias que son el Ello, el Yo, y el Super Yo. El Ello es el lugar común a todas las pulsiones biológicas, reprimidas, inconscientes, ya que es incompatible con la vida social humana, el cual debe ser reprimido y restringido, considerándosele como peligroso y desestabilizador.

“El Yo es la configuración que presenta el ello de cara los principios de realidad social. Las pulsiones tienen que ser cuidadosamente reprimidas, sólo aceptamos aquellas facetas de nosotros mismos que nos hacen posible la vida en sociedad. En su proceso de socialización el hombre ha ido constituyendo su yo, integrando en él todos los comportamientos y actitudes que valen para desenvolverse en sociedad.”¹

Cuando este desenvolvimiento no es aceptable, el fracaso es vivido como angustia; angustia a sobrevivir su propia destrucción, puesto que ha fracasado en lo que consideraba a sí mismo y no tiene otra identidad. El yo no puede soportar la angustia mucho tiempo, tiene que defenderse de ella, a través de mecanismos de defensa, la proyección, la introyección, la negación, sublimación etc.

La tercera instancia de la personalidad es el super yo el cual somete al Yo y que ha introyectado la figura paterna en forma de una conciencia moral que le dice continuamente lo que tiene que hacer; cumple también el papel de ser un ideal de sí

¹ Ajuria Guerra, J de., Manual de Psiquiatría Infantil, Masson Barcelona, 1983.

mismo y consecuentemente el de conciencia moral representa todas las actitudes sublimadas.

De las tres instancias, le corresponde al Yo mantener el contacto y las interrelación social, personal y objetal, ya que es el que sirve de conexión entre el mundo exterior y el subjetivo interior, viéndose este expuesto a todos los conflictos causados por tratar de mantener un equilibrio socialmente aceptable entre sus pulsiones y deseos (Id) y las reglas sociales y deberes morales (super Yo). Esto provoca angustia constante al Yo, el cual se vale de procesos inconscientes para protegerse de la angustia, como lo son los mecanismos de defensa. El principal propósito de los mecanismos de defensa es reducir la ansiedad. En algunos casos los mecanismos de defensa pueden apoyar al ego, pero en la mayoría son protectores.

Los mecanismos de defensa reducen la ansiedad de manera eficaz cuando funcionan de forma inconsciente. Los mecanismos de defensa reducen el dolor de la ansiedad pero no resuelven el conflicto. Dentro de los mecanismos de defensa encontramos la represión, uno de los mecanismos clave de Freud, y probablemente un elemento presente en todos los mecanismos de defensa. Se refiere a una exclusión inconsciente de lo amenazador realizada por el yo, el cual elimina todo aquel material considerado como peligroso y que atenta en contra de la seguridad de la entidad psíquica, Freud veía al Yo como débil y defensivo contra las fuerzas poderosas del id, el super yo y el mundo externo. La represión cumple el propósito de reducir la ansiedad al eliminar la carga emocional de la conciencia, pero obviamente el problema no se soluciona. Lo amenazador permanece activo en lo inconsciente y siempre intenta romper las defensas del yo.

La racionalización significa justificar la propia conducta o deseos. Racionalizar no es pensar racionalmente como sugiere el término, sino más bien hacer que el comportamiento parezca racional. Si hay un conflicto entre un impulso y la conciencia entonces bien se puede racionalizar la restricción de la conciencia o negar el impulso. La racionalización puede lograr el debilitamiento de la conciencia lo suficiente para permitir a la persona darle rienda suelta al impulso.

El mecanismo de proyección, hace que la persona atribuya falsamente sus propias cualidades y defectos a otras, condenando las debilidades propias en otras personas. Al hacerlo, la persona desvía la atención de sí misma.

En la formación reactiva el motivo en conflicto con el ideal del yo resultan bloqueados por un motivo consciente de carácter o opuesto. En la formación reactiva los motivos radicales en el inconsciente se disfrazan en el ego como motivos derivados, los cuales son aceptables para el super yo.

El desplazamiento implica sustituir la salida disponible de la satisfacción de una necesidad por otra que está bloqueada. La sublimación se refiere a un desplazamiento social y personalmente aceptable. El objeto que se selecciona para satisfacer el motivo prohibido es un sustituto, pero él y los medios para obtenerlo son intolerables.

Al fallar los mecanismos de defensa y percibir las amenazas al yo como peligrosas se presentan algunas conductas inadecuadas y desadaptadas a lo que se considera normal, dentro de las cuales pueden ser mencionadas, neurosis, depresión, conversiones, agresividad, etc.

La agresividad se presenta como un intento de mantener el control dentro de una situación que es amenazante, pudiendo ser de varios tipos:

Agresión Física

Agresión Psicológica

Agresión Sexual

Agresión manifiesta

Se definió la agresividad dentro de la investigación como una “conducta que tiene la intención de herir o dañar a alguien como un fin en sí misma (agresión hostil) o como un medio para conseguir algún otro fin (agresión instrumental)”.²

Agresión Física ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con respecto a otra, le infringe daño no accidental, por medio del uso de la fuerza física o algún tipo de arma, que puede provocar o no lesiones externas, internas o ambas. El castigo repetido no severo, también puede considerarse como violencia física.

² Leyens, J.P (1982) Psicología Social. Barcelona, editorial Herder.

Agresión Psicológica o maltrato emocional, incluye todas las conductas o acciones que tienen como propósito denigrar, controlar y bloquear la autonomía de otro ser humano, por medio de la intimidación, manipulación, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra forma que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación, la autoestima, la identidad o el desarrollo de la persona.

Agresión sexual, es todo acto en el que una persona, en relación de poder, involucra a otra en una actividad de contenido sexual, que propicia su victimización y de la que el agresor obtiene gratificación.

Agresión manifiesta se define como cualquier secuencia conducta cuya respuesta-meta sea lesionar a la persona hacia quien esta dirigida, pero la agresión no siempre es manifiesta abiertamente en (fantasías, plan de venganza) en algunos casos no se dirige el instigador sino hacia alguien completamente ajeno o inocente su blanco puede ser animado –provoca lesiones – o inanimado.

Los actos de agresión que son dirigidos contra el agente que se percibe como causante de la frustración se le llaman agresión directa. Interferir la agresión directa se torna en frustración adicional que instigará directamente hacia actos de agresión contra el agente que se percibe como el responsable de interferencia a la agresión original y elevará indirectamente la instigación hacia otras formas de agresión.

La investigación sobre la agresión se ha centrado en tres aspectos fundamentales: 1) la agresión como una respuesta natural a la frustración, 2) la conducta agresiva como aprendizaje y 3) la agresión entendida como ejercicio del poder coercitivo.

Al interpretar la agresión como una respuesta natural a la frustración, hicimos referencia a los estudios realizados por el denominado grupo de Yale , en 1933, la cual conceptualizaba la conducta agresiva como motivada por una necesidad de liberar la energía agresiva, la cual no es producida por un proceso interno sino que es consecuencia de un suceso ambiental: la frustración o bloqueo de una conducta dirigida hacia una meta.³

³ Dollard, J., Et. Al. (1939) Frustration and Agresión. Nex Heven: Yale University Press.

El bloqueo de la conducta dirigida hacia una meta crea un motivo para agredir. El temor al castigo o a la desaprobación por agredir a la fuente de la frustración puede causar que el impulso agresivo sea desplazado contra algún otro blanco o incluso dirigirlo contra uno mismo. Definiremos la frustración siguiendo el modelo de Dollard "la frustración es igual a expectativas menos logros".⁴ Es decir, los males que son tolerados pacientemente cuando parecen inevitables, se vuelven intolerables una vez que se tiene la esperanza de escapar de ellos. Esto se debe a la elevación de las expectativas, ya que los sentimientos de éxito y fracaso, satisfacción e insatisfacción son relativos con respecto a los logros anteriores, ya que si estos caen por debajo de lo que se ha alcanzado antes, se sentirán insatisfechos, frustrados. La frustración no da lugar invariablemente a la agresión, sino que produce enojo, una disposición emocional a agredir, lo que puede ocurrir si hay claves estimulantes que tengan un significado agresivo, interpretado así por el sujeto que experimenta la frustración, como pueden ser contradicciones, críticas y similares.

La teoría del aprendizaje social postula que la conducta agresiva como la mayoría de las conductas se aprende mediante modelado o lo que es lo mismo mediante contingencias de refuerzos ambientales. Es decir las personas son capaces de aprender a comportarse agresivamente mediante la observación de modelos agresivos y ejecutar y mantener dichos comportamientos gracias a las expectativas de reforzamiento. La experiencia y la exposición a la violencia en una generación, incrementa la probabilidad de que aparezca en la siguiente generación. Los adultos que han sido testigos de violencia en sus familias o que ha sido víctimas de violencia, se ven afectados de diferentes maneras para el resto de sus vidas, dependiendo de su propio estado de desarrollo en el momento en el que ocurrieron los actos de violencia, aquellos que habían vivenciado la violencia a edades más tempranas podían ser afectados de una manera regresiva durante el resto de sus vidas. En síntesis, según la teoría del aprendizaje social, la conducta agresiva se aprende, pero el que se utilice dependerá de las consecuencias que se han aprendido a esperar o suponer que sucederán.

⁴ Leyens, J.P , Op. Cit. (pag. 89)

Para discriminar correctamente entre comportamientos agresivos y no agresivos se debe recurrir a los juicios subjetivos de intencionalidad y justificación; las intenciones no son acciones ni son observables, sino que son aspectos del proceso de atribución por parte de los observadores, por lo que cada observador científico tendrá que hacer sus propias inferencias sobre la intencionalidad del comportamiento lesivo para otro, haciendo la diferencia entre daño accidental y las que acciones que llevan la intencionalidad de dañar, ya que la víctima de violencia no está en la capacidad emocional de discriminar la intencionalidad de dichas acciones.

Esto implicaría que las definiciones de agresión terminarían en un juicio subjetivo y sobre las intenciones y justificaciones de una determinada acción. Tedeschi⁵ en un intento por especificar el conjunto de hechos que resultan de interés para el análisis de la agresión y poder determinar si una conducta es agresiva o no, ha propuesto una nueva conceptualización del fenómeno como la aplicación por las personas o los grupos de la amenaza y el castigo, para obtener la sumisión de los receptores, es decir la agresión es entendida como ejercicio del poder mediante amenaza o castigo. La amenaza es definida como una comunicación a través de la cual una fuente informa a un destinatario que se le castigará en el futuro. El castigo puede adoptar cinco formas principales: estimulación nociva, privación de recursos, privación de ganancias, castigos sociales, ataques públicos contra la identidad de la persona.

El agresor se puede perfilar como una persona con bajo autoconcepto, a menudo se sienten como carentes de poder y emplean la violencia para ganarlo (Steel 1,975). Los individuos que maltratan a su pareja han sido descritos como posesivos y celosos, actitud extrema como suspicacia puede estar relacionada en el agresor masculino a celos y dependencia. Las conceptualizaciones que los hombres tienen de sí mismos (incluyendo valías personales, roles en la vida y lo que el mundo les debe) y acerca de los demás es su sistema de valores, en el caso del agresor es negativo tienden a pensar que esos mismos sentimiento de inadecuación los autorizan a hacer daño a otros u obligarlos a realizar sus deseos. Muchos hombres consideran que las

⁵ Tedeschi, J.T. (1989) « una interpretación Psicosocial de la Agresión Humana”, Madrid, UNED.

esposas son de su propiedad y por lo tanto pueden utilizarlas de la manera que les resulte gratificante.

“Los valores culturales respecto a los roles femeninos y masculinos inciden también sobre el nivel de violencia de las familias. El estatus subordinado de la mujer en la mayoría de sociedades del mundo, sugiere que la fuerza física es el último recurso empleado para mantener a los grupos en su lugar”⁶.

En general se concede mayor valor al trabajo realizado por el hombre que al trabajo realizado por las mujeres. Los hombres continúan accediendo a los puestos de trabajo más altos dentro de las empresas, del gobierno y del sistema legal. Los niños reciben mensajes claros acerca de que las mujeres no son tan importantes o valiosas como los hombres, (comentarios como “*pareces mujer*”, o “*tenías que ser mujer*”, son escuchados diariamente por niños y niñas). Estos mensajes pueden llevar a que las mujeres que reciben malos tratos, piensen que sus necesidades e incluso sus vidas, no son importantes como las necesidades de sus hijos o maridos.

La socialización tradicional del rol sexual de la mujer les refuerza el hecho de que fueron criadas para dar amor, para ser buenas esposas, buenas madres, buenas amas de casa. Romper este estereotipo por abandonar el hogar, por denunciar a la pareja, por disolver la familia, les crea una gran culpa a causa de su formación que se ve multiplicada por las atribuciones que les adjudican los demás

Así las mujeres pueden permanecer en hogares en los que son maltratadas con el fin de garantizar que sus hijos tienen el necesario soporte económico o para proteger a su maridos, para evitar el sentirse culpables, para no confrontar la censura social, etc.

Por violencia intrafamiliar o doméstica se entendió “cualquier acción que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico patrimonial, tanto en el ámbito público o privado, a persona integrante del grupo familiar por parte de convivientes o ex convivientes, cónyuge o ex cónyuge, o con quien se haya procreado hijo o hija.”⁷

⁶ Sandra M. Stith, *Psicosocial de la Violencia*, Bilbao, España, 1992, pag 32.

⁷ Decreto no. 97-96 del Congreso de la Republica de Guatemala.

Las mujeres maltratadas padecen un profundo trauma, que resulta en una pérdida continua de energía. La mujer está en una posición vulnerable, y cuando sufre un daño físico especialmente grave o cuando aparecen otros factores, como cuando el agresor inicia a hacerle daño a los niños, puede darse un estado de crisis, acentuado por factores tales como el que la víctima experimente un incidente precipitador angustioso, el cual es percibido por la víctima como amenazante para su integridad o la de sus hijos, y como resultado, se intensifica su tensión y angustia. La mujer maltratada intenta resolver la situación utilizando los métodos acostumbrados de afrontar al agresor y fracasar en su intento. “La turbación y el malestar emocional empeoran y la víctima siente que su dolor o angustia es insoportable. En este punto de máximo malestar, en el que la mujer percibe que su dolor y tormento es insoportable, se encuentra en un estado de crisis activa. Durante este tiempo hay una oportunidad de cambio y crecimiento y algunas mujeres se ven movilizadas a buscar ayuda.”⁸

Según varios estudios realizados en América Latina, se estima que únicamente son denunciados entre un 15% y un 20% de los casos de violencia familiar dirigida a la mujer. Esto se debe en ocasiones al hecho de que este tipo de violencia sea considerada como actos aislados dentro del ámbito de lo privado y no como un problema social.

Las percepciones de que los actos de violencia son hechos normales dentro de la dinámica de la familia, es decir, que la práctica de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos y liberación de tensiones es un acto legítimo, la ideología patriarcal que considera propio de lo femenino el soportar esas situaciones en aras de mantener la familia unida, sostienen el círculo de violencia.

El hecho de que las mujeres suelen responsabilizarse a sí mismas de ser provocadoras de los actos violentos, negando que éstos sean responsabilidad de quien los ejerce.

En las relaciones violentas existe un patrón que prevalece y que se manifiesta en forma cíclica, a lo que se le denomina ciclo de violencia (doctora Leonore Walter⁹).

⁸ Stith, Sandra M. et al. Psicosocial de la violencia en el Hogar, Editorial Deslee de Browner, Bilbao España, 1992.

⁹ Citada en Violencia contra la Muejer: La Carga Oculta sobre la salud. Wahington, DC. Organización Panamericana de la Salud, Programa Regional Mujer, Salud y Desarrollo, 1994.

Este es un fenómeno con características específicas que consta de tres fases cuya intensidad, frecuencia y duración varía según el caso y cuya base es el aumento paulatino de violencia.

Este fenómeno se divide en tres fases. La primera llamada acumulación de tensión, en la que ocurren varios incidentes menores que aumentan la tensión en la relación. Comienza la violencia sutil de tipo psicológico, que no parece ser una actitud hostil, pero que va teniendo un efecto devastador en la confianza y seguridad de las mujeres, dado que se caracteriza por ser la de mayor duración. Las mujeres en esta fase suelen asumir conductas orientadas a controlar la situación: se comportan condescendientes, se anticipan a los deseos de quien les violenta, se alejan para evitar provocarle, tratan de comprender la vida difícil que han tenido. Mientras el violentador se enoja por todo, ofende verbalmente, se mantiene de mal humor, las ridiculiza.

Desde su ubicación desigual las mujeres activan mecanismos de defensa que les permiten sobrevivir a esos momentos de tensión, lo que les impide reconocer el riesgo que corren y poner límites o prepararse para enfrentar la violencia.

La segunda fase, llamada descarga de violencia aguda, es la más corta e intensa, donde quien violenta pierde el control y se da lugar a la discusión fuerte, el golpe, la agresión física. Se generará posteriormente un momento de distanciamiento entre quien violenta y la violentada, lo que muchas veces se constituye en la oportunidad para tomar la decisión de buscar ayuda.

En la tercera fase o de reconciliación, se reconoce por la aparente calma que reina en la relación, que se encuentra rodeada de una sensación de amor y comprensión. Ambos se dan cuenta que la violencia ha llegado demasiado lejos y quien violenta quiere reparar el daño causado, comportándose de manera afectuosa y mostrando arrepentimiento. Trata de convencer a la víctima de violencia de que no volverá a suceder y de que, en un futuro cambiará (esto es por el temor a ser abandonado y dejar de ejercer poder).

¿Pero qué es considerado violencia? Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, pueden ser definidas como conductas agresivas, pero deben cumplir con el requisito de intencionalidad, es decir, la intención por parte del agresor de ocasionar

daño. La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica, económica, e implica la existencia de un arriba y una abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios (hombre-mujer, esposo-esposa).

El empleo de la fuerza se constituye así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo. Para que la violencia sea posible tiene que darse una condición: la existencia de cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto.

Algunos desencadenantes en el ámbito familiar de la violencia a la mujer son los siguientes:

Problemas relacionados con la educación y alfabetismo

Problemas relacionados con el empleo y desempleo

Problemas relacionados con las condiciones económicas

Marcos socioculturales que discriminan a partir de la condición étnica/racial

Problemas relacionados con su estilo de vida (alcoholismo y drogadicción, conducta sexual de alto riesgo).

A continuación se enumerarán diversos tipos de conducta violenta, considerando necesario incluir la amplia gama de comportamientos que deben ser tomados en cuenta y que por lo general son ignorados y aunque no dejen huellas visibles son igualmente delictivas y dañinas.

Abuso físico: se considera abuso físico

- ✚ Golpes de puño, cachetadas, patadas
- ✚ Apretar, retorcer o tironear los brazos o las manos
- ✚ Pellizcos o mordeduras
- ✚ Obligar a tomar psicofármacos, alcohol o drogas
- ✚ Cortarla, herirla
- ✚ Arrojarle objetos o golpear con ellos
- ✚ Echar de la casa a la fuerza
- ✚ Abandonarla en lugares desconocidos

- ✚ Cualquier contacto físico no deseado

Abuso emocional: se considera abuso emocional:

- ✚ Insultos o adjetivos degradantes
- ✚ Amenazas de todo tipo
- ✚ Críticas destructivas
- ✚ Gritos y ordenes
- ✚ Humillaciones, burlas o bromas hirientes
- ✚ La culpa por todo lo negativo que sucede
- ✚ Le demuestra desconfianza
- ✚ No toma en cuenta su opinión ni sentimientos
- ✚ Crea sentimientos de inutilidad, ignorancia e incompetencia
- ✚ Desprecio ante ser mujer
- ✚ Ignorar su presencia
- ✚ La rebaja
- ✚ Manifiesta su celos
- ✚ Se niega a discutir sus problemas
- ✚ Nunca le da explicaciones
- ✚ Da indicios de estar con otras parejas
- ✚ Le miente continuamente
- ✚ Acusa de infidelidad

Abuso sexual: se considera abuso sexual:

- ✚ Exige tener relaciones sin importarle si ella lo desea
- ✚ No acepta un no por respuesta
- ✚ La viola
- ✚ La lastima introduciéndole objetos en la vagina
- ✚ La obliga al coito anal
- ✚ La manosea sin miramientos
- ✚ No respeta ni satisface los deseos de la mujer
- ✚ La obliga a ver pornografía
- ✚ Toma venganza si no tienen relaciones sexuales

- ✚ Usa el sexo para denigrarla
- ✚ La compara con otras mujeres
- ✚ Le habla de otras mujeres con las que sostiene relaciones sexuales
- ✚ La acusa de frigidez
- ✚ La obliga a tener relaciones cuando está deprimida, cansada o enferma
- ✚ La usa sexualmente como descarga hostil luego de un disgusto

Obviamente son muchas más acciones y actitudes, que aunque no se mencionan, pueden presentarse en una relación de violencia.

Las mujeres en su calidad de víctima, toleran todo este tipo de agresiones, sin que en muchas ocasiones, se percaten de estar siendo agredidas, e impide que expresen sus sentimientos y puedan liberar angustia (catarsis), ya que debido a los diferentes patrones de crianza y un contexto social que le brinda total autoridad y poder al hombre, se siente en la obligación y el deber de obedecer a su pareja, aunque esto cause dolor y displacer en su cotidiano vivir, esto hace pensar que la mujer no tiene amor por sí misma, cada individuo es la medida de su amor a sí mismo, su autoestima es el marco de referencia desde el cual se proyecta. Autoconocerse implica estar consciente de las partes que componen el yo, cuales son sus manifestaciones, sus necesidades y habilidades, los papeles que vive el individuo y a través de los cuales es, conocer por qué y como actúa y siente, al conocer todos estos elementos los cuales no funcionan de forma aislada sino que se entrelazan para apoyarse uno al otro el individuo logra tener una personalidad fuerte y unificada, si una de estas partes funciona de manera deficiente, las otras se verán afectadas y su personalidad será débil y dividida, con sentimientos de ineficiencia y desvalorización.

La autoestima no es un estado rígido del ser, varía en relación con las experiencias y sentimientos, es adquirida y se genera como resultado de una larga secuencia de acciones, sucesos e influencias del medio en que nos desenvolvemos. Estas nos van configurando en nuestras etapas de existencia; es la resultante unión de hábitos, aptitudes y valores adquiridos que van influyendo en nuestro accionar.

Las inconformidades provienen de inseguridades, de falta de confianza en sí mismos, las personas que se aceptan integralmente son felices, les resulta fácil

relacionarse, aceptar y adaptarse a los demás. Al no contar con autoestima alta, se impide el crecimiento psicológico, disminuye nuestra resistencia frente a las adversidades de la vida. Se tiende a estar más dispuesto a evitar el dolor que a experimentar alegría. Al no creer en sí mismo, el sujeto percibe el medio social como un lugar atemorizante.

La relación entre violencia y autoestima esta basada en las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, la víctima se siente desvalorizada, disminuida, por el agresor, quien se inviste de total autoridad y poder frente a su víctima. En sus múltiples manifestaciones la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios, padre hijo, hombre mujer, etc., el empleo de la fuerza se constituye así en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales como un intento de doblegar la voluntad del otro, de doblegarlo precisamente en su calidad de otro.

HIPOTESIS:

Las mujeres que participan en el programa de atención a la víctima de violencia intrafamiliar en el Dispensario San José, La Reinita permanecen unidas a su pareja agresora debido a que presentan baja autoestima.

VARIABLES E INDICADORES:

Variable independiente: mujer agredida, recibe constantemente

- ✚ Golpes físicos
- ✚ Insultos constantes
- ✚ Empujones
- ✚ Gritos
- ✚ Minimización
- ✚ Amenazas

Variable dependiente: baja autoestima

- ✚ sentimientos de incompetencia
- ✚ necesidad de sentirse protegida
- ✚ necesidad de aprobación
- ✚ pobre auto imagen
- ✚ conformismo
- ✚ sentimientos de inferioridad
- ✚ actitud sumisa y defensiva
- ✚ represión de sentimientos

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS:

Se pretendió describir las causas por las que las mujeres víctimas de agresión que asisten al programa de atención integral y multidisciplinario en el Dispensario San José La Reinita, permanecen con su agresor, para ello se realizó una investigación de tipo descriptiva-asociativa, en la cual se estableció la relación existente entre la baja autoestima y la permanencia de la víctima al lado de la pareja agresora.

Se tomó como muestra mujeres que participan en el programa de atención psicológica y médica del Dispensario San José, comprendidas entre los 20 y 60 años de edad que viven en la colonia La Reinita, zona 6 de la ciudad capital de Guatemala, que pertenecen tanto a grupos mayas como ladinos, quienes en su mayoría poseen un bajo nivel educativo, y tienen como único ingreso familiar el aporte económico del esposo o pareja, que en su mayoría no logra cubrir las necesidades familiares más esenciales, como son salud, vivienda y educación, ya que en su mayoría poseen un tipo de vivienda informal (construida a base de láminas, madera y cartones), déficit alimenticios, que pueden evidenciarse en falta de energía, manchas en la piel, desnutrición.

Técnicas de Investigación:

Dentro de las técnicas utilizadas se realizó una entrevista a profundidad, cuyo principal objetivo fue formular estratégicamente las preguntas de tal modo que las mujeres expresaran libre y completamente sus opiniones y actitudes con respecto al objeto de la entrevista así como los hechos que constituyen su contexto (agresión y autoestima). Para la realización de la entrevista se contó con una guía compuesta por doce preguntas, las cuales fueron recopiladas por el entrevistador de acuerdo a los datos que la mujer entrevistada fue brindando.

Así mismo una serie de talleres en los cuales se definió el término agresión y sus distintas variaciones, así como las formas en que éstas pueden manifestarse dentro de la dinámica familiar, con lo cual se pretendía hacer del conocimiento de la víctima que

puede utilizar estrategias de acción que consisten en el diálogo asertivo, enfocado a evitar confrontaciones de tipo verbal, reflejar a la pareja agresora su conducta para hacerla consciente, evitar la crítica destructiva y el uso de peyorativos para que no se pierda el respeto dentro del diálogo de pareja , establecer límites y así dar a conocer sus expectativas deseos y prioridades.

Cada taller tuvo un total de cinco sesiones, con dos horas de duración cada sesión, dentro de los cuales se trató el tema de violencia intrafamiliar, de una manera informativa dando conceptos específicos, (como los tipos de violencia, autoestima, patrones de crianza, estereotipos), con lo cual se buscó hacer del conocimiento de la víctima, las formas en que la violencia puede manifestarse, y las posibles consecuencias.

Dentro de cada taller se buscó que cada mujer se expresara, compartiera su experiencia, como medio para liberar sus sentimientos y así mismo que cada participante pudiera establecer diferencias y se sintiera acompañada dentro de su proceso de autoconocimiento.

Cada uno de los tres grupos fue conformado por un máximo de 10 y un mínimo de 4 mujeres que viven en los distintos sectores de la colonia la Reinita, coordinados por la guardiana de salud del sector y asesorados por la psicóloga de planta del dispensario.

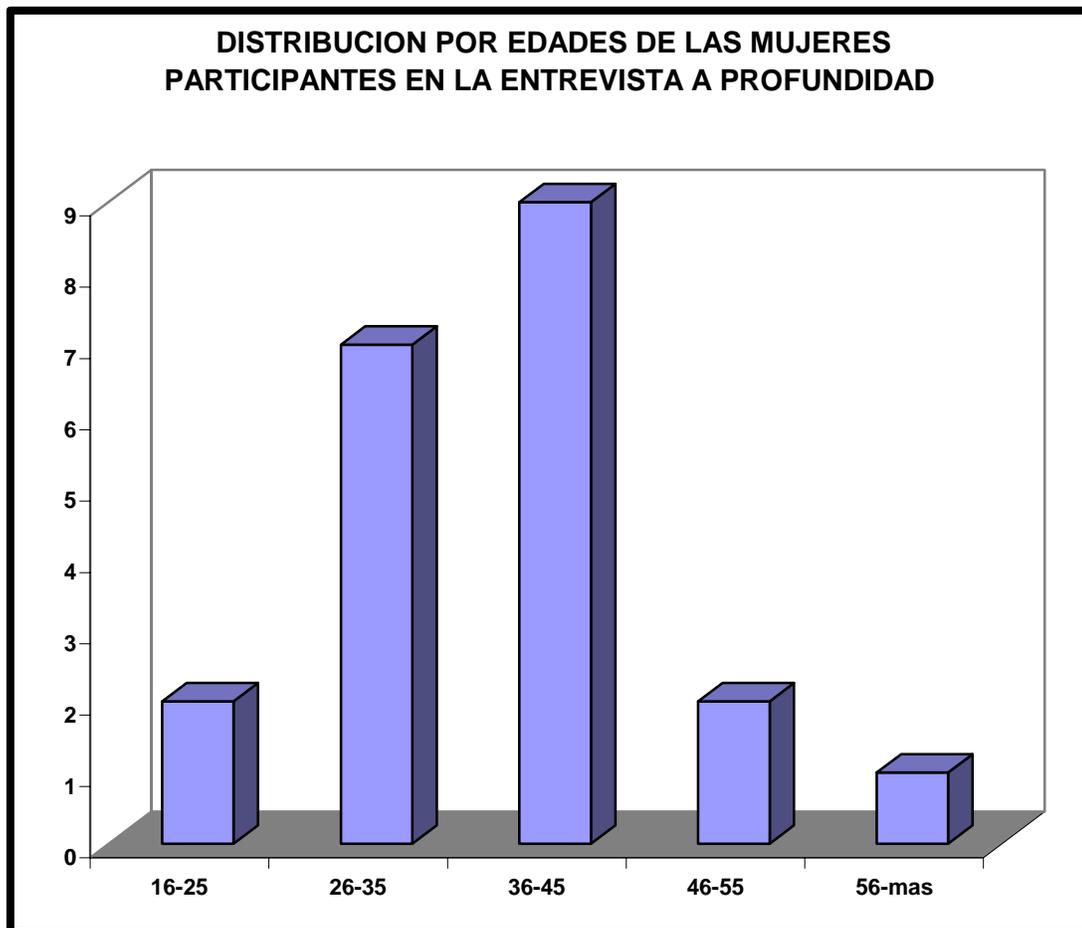
Instrumentos:

Los instrumentos utilizados fueron el Test de la Figura Humana de Machover en el cual se le pidió a la señora que dibujara una persona, en una hoja de papel bond, con el objetivo de inferir acerca del mundo interno, dinámica familiar y carácter individual de las mujeres.

Dentro de la investigación se utilizó la estadística descriptiva para resumir los resultados estadísticos obtenidos como información cuantitativa, para acompañar las conclusiones formuladas durante el proceso de análisis cualitativo de datos.

CAPITULO III
PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Gráfica 1

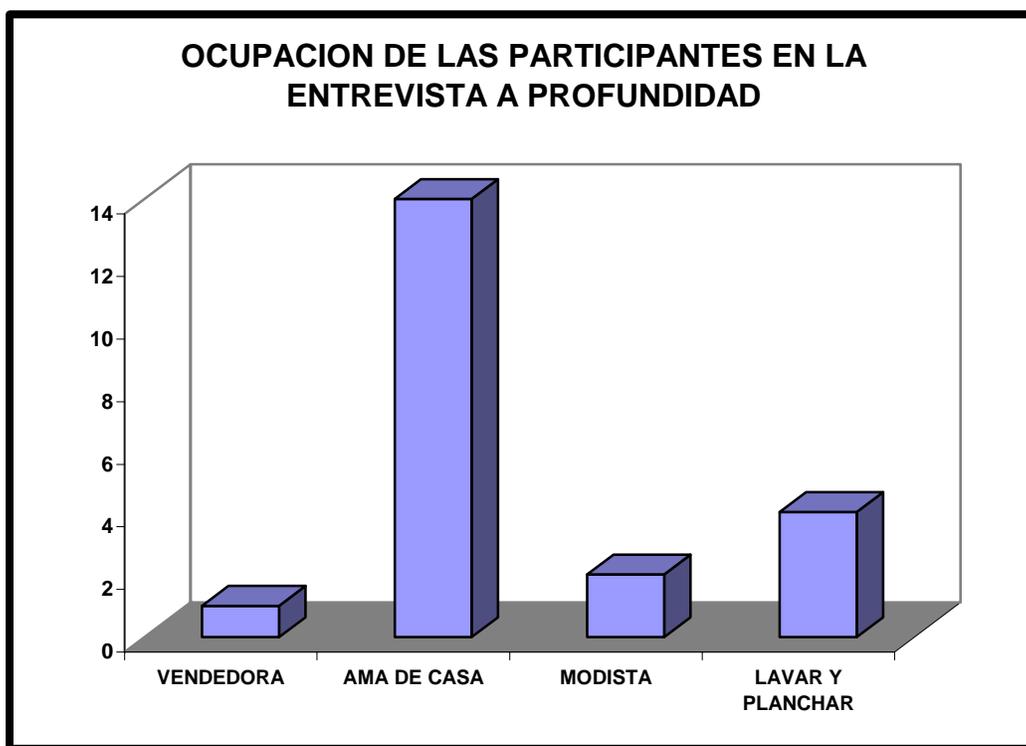


Distribución de las edades de las mujeres	Cantidad de años
16 – 25	2
26 - 35	7
36 -45	9
46 – 55	2
56 o más	1
Total	21

En la gráfica uno se observa que la mayoría de mujeres está comprendida entre los 36 a 45 años de edad, lo que corresponde el 42%, el 33% comprendidas entre 26-

35, el 10 % de las mujeres tenían 16-25, el 10% de 46-55 y 5% corresponde a las comprendidas entre 56 o más.

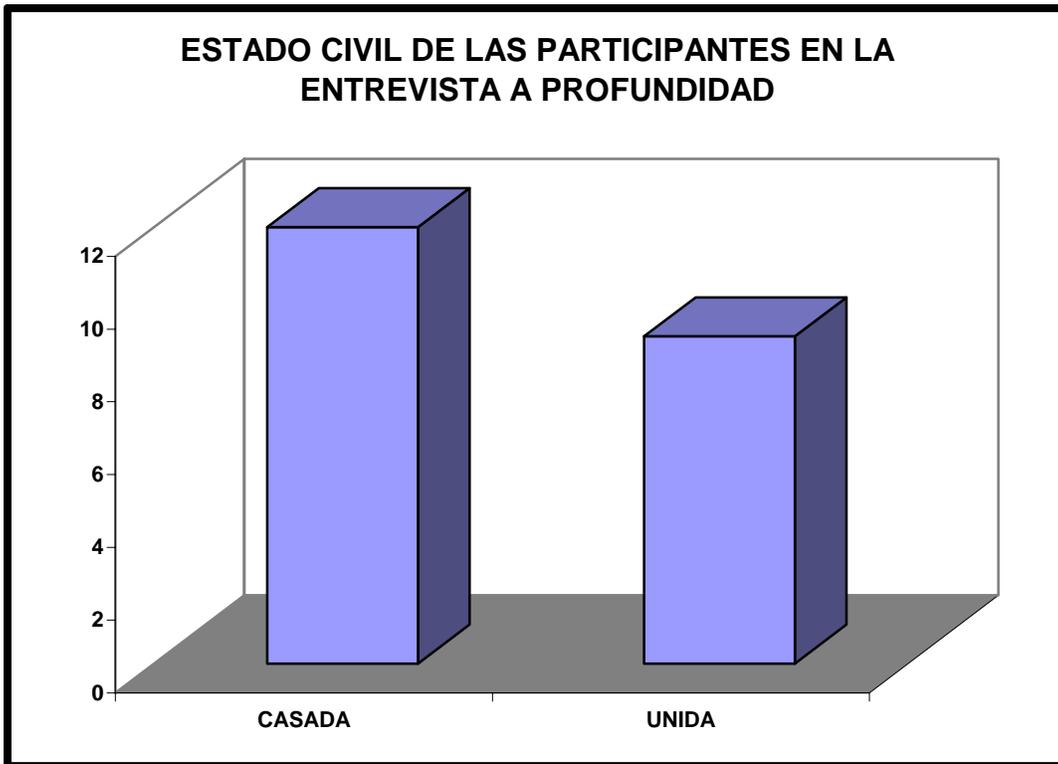
Gráfica dos



Ocupación de las participantes en la entrevista	cantidad de mujeres
Vendedora	1
Ama de casa	14
Modista	2
Lavado y planchado	4
Total	21

Dentro de las ocupaciones prevaleció la de ama de casa, con un 66 %, mientras el resto de ellas trabaja fuera en tareas como lavado y planchado con un 13 %, el 10% es modista y el 5% es vendedora por catálogo.

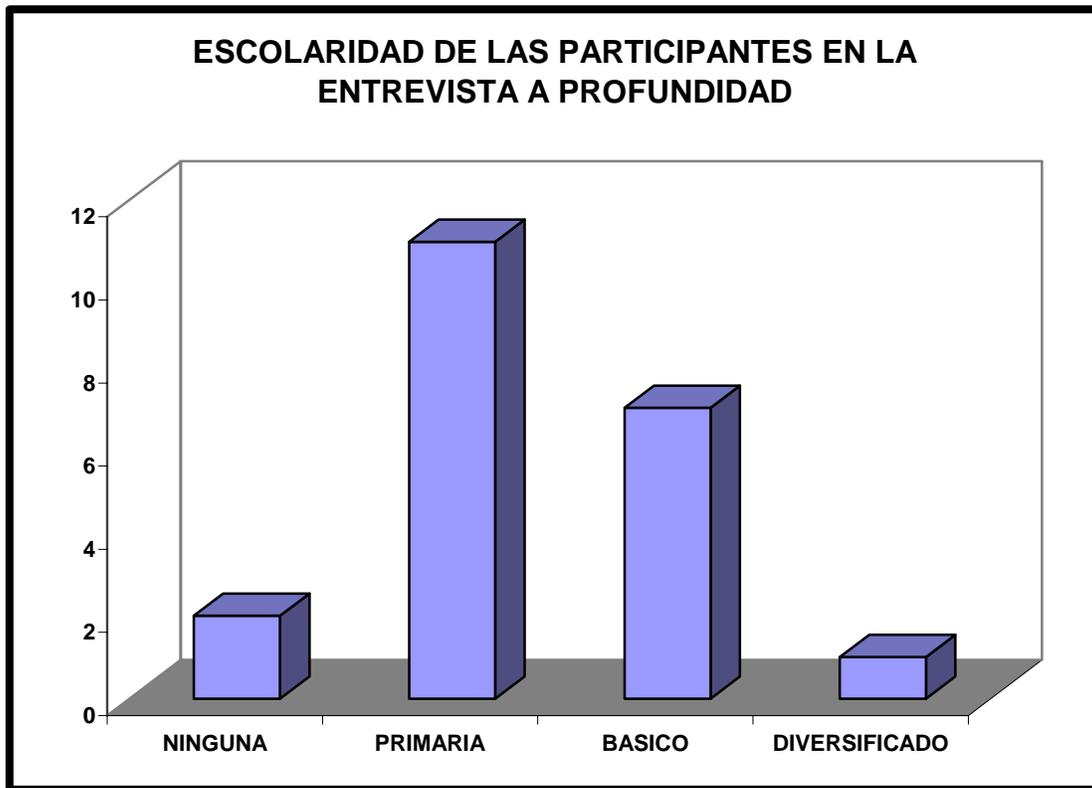
Gráfica Tres



Estado civil de las mujeres participantes en la entrevista a profundidad	cantidad de mujeres
Casada	12
Unida	9
Total	21

El estado civil prevaleciente de las mujeres entrevistadas fue de casadas, correspondiéndole un 57 %, mientras que las que son unidas representan el 43%.

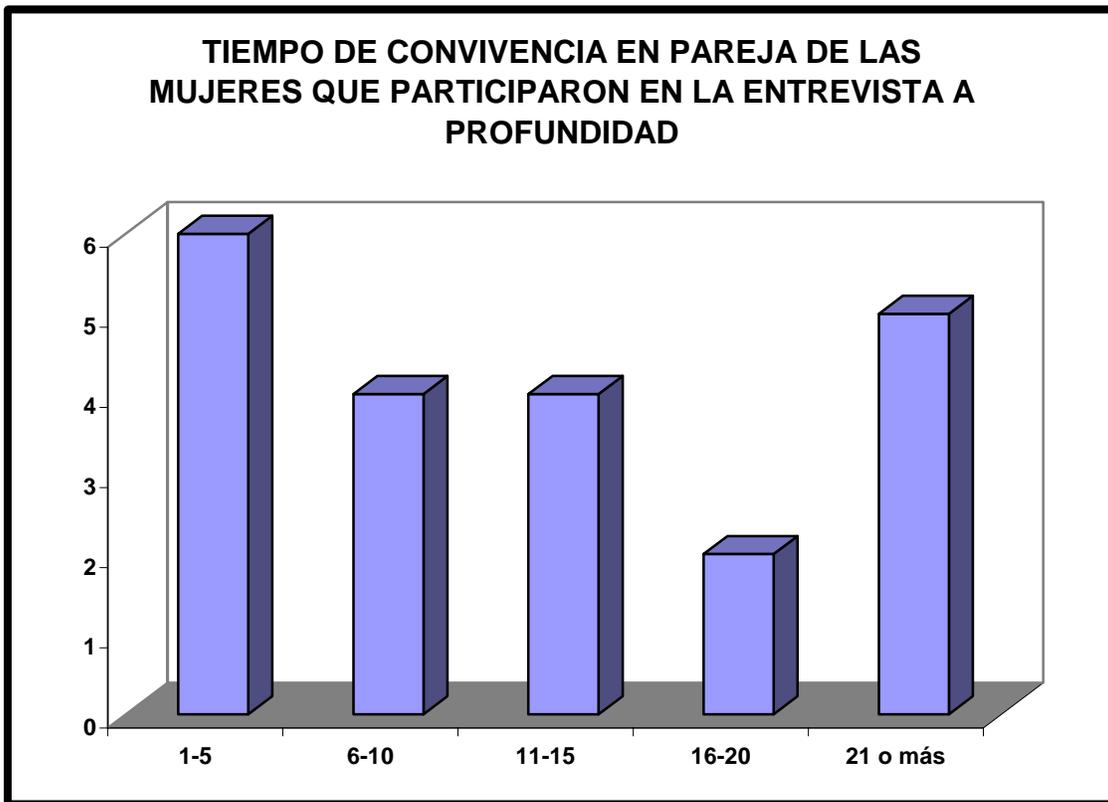
Gráfica Cuatro



Escolaridad de las participantes en la entrevista a profundidad	cantidad de mujeres
Ninguna	2
Primaria	11
Básico	7
Diversificado	1
Total	21

El nivel de escolaridad es bajo, ya que el mayor porcentaje representado por el 52 % únicamente curso primaria. El 33 % inicio la educación básica, el 5% presenta a las mujeres que cursaron algún año de diversificado, y el 10 % representa a las que nunca asistieron a la escuela.

Gráfica Cinco

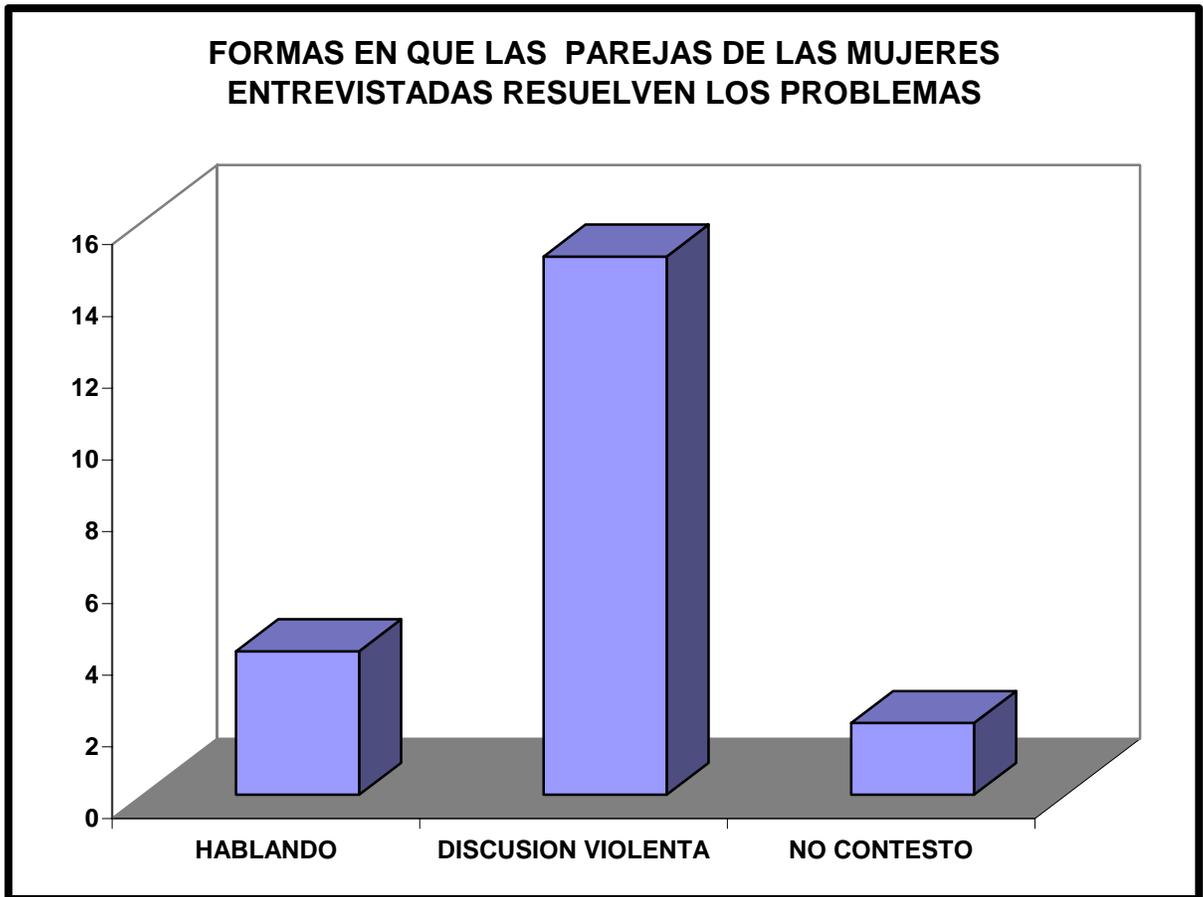


Tiempo de convivencia en pareja de las mujeres participantes	cantidad de mujeres
1 – 5 años	6
6 – 10 años	4
11 – 15 años	4
16 – 20 años	2
21 o más	5
Total	21

En la gráfica cinco se muestran los porcentajes generales que se obtuvieron con el tiempo al inquirir sobre el tiempo que las mujeres tienen de convivir con su pareja.

Se puede observar que la mayoría ha convivido con sus parejas por un lapso comprendido entre uno y cinco años, representado por el 28%, el 24% corresponde a las mujeres que han convivido por más de 21 años, el 13% ha convivido por 6 – 10 años, y un 13% ha convivido por 11-15 años, mientras que el 10% representa a las que han convivido por 16-20.

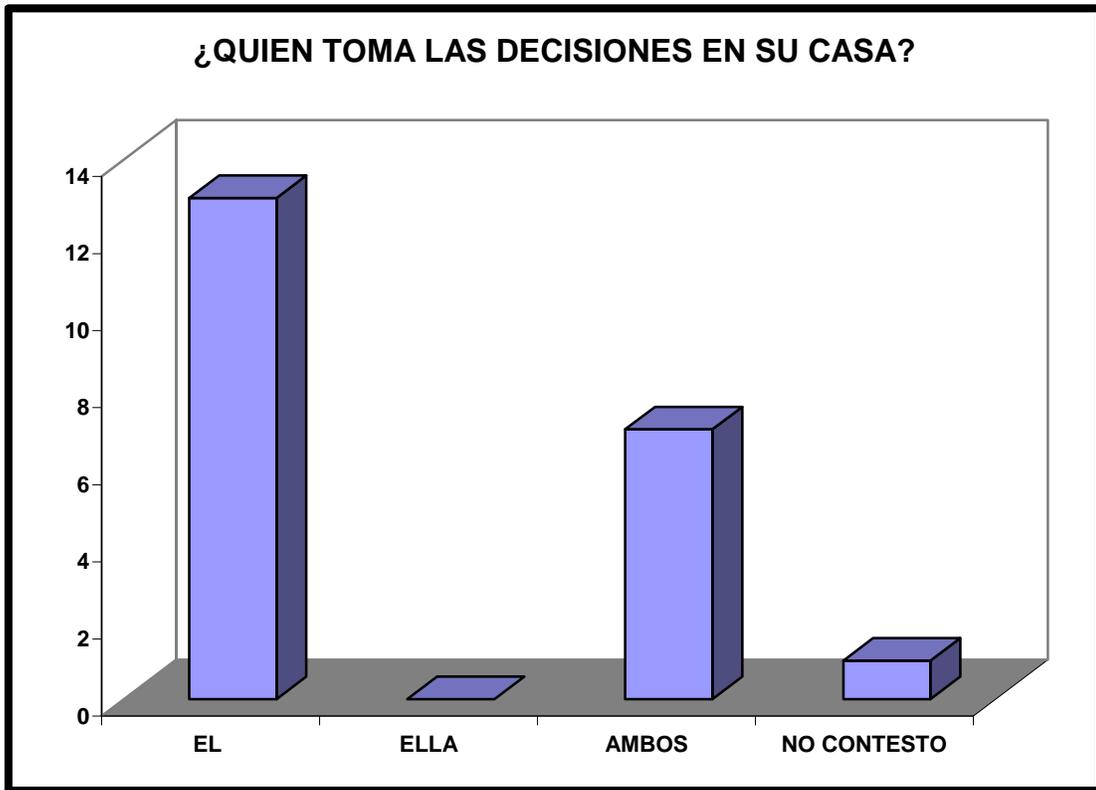
Gráfica Seis



Formas en que las parejas de las mujeres participantes resuelven los problemas	cantidad de mujeres
Hablando	4
Discusión violenta	15
No contestó	2
Total	21

En la gráfica seis se representan los porcentajes de cómo la pareja de las mujeres entrevistadas resuelven los problemas en casa, obteniéndose que la mayoría lo hace a través de la discusión violenta, representado por el 71%, el 19% manifestó hacerlo hablando y el 10% no contestó.

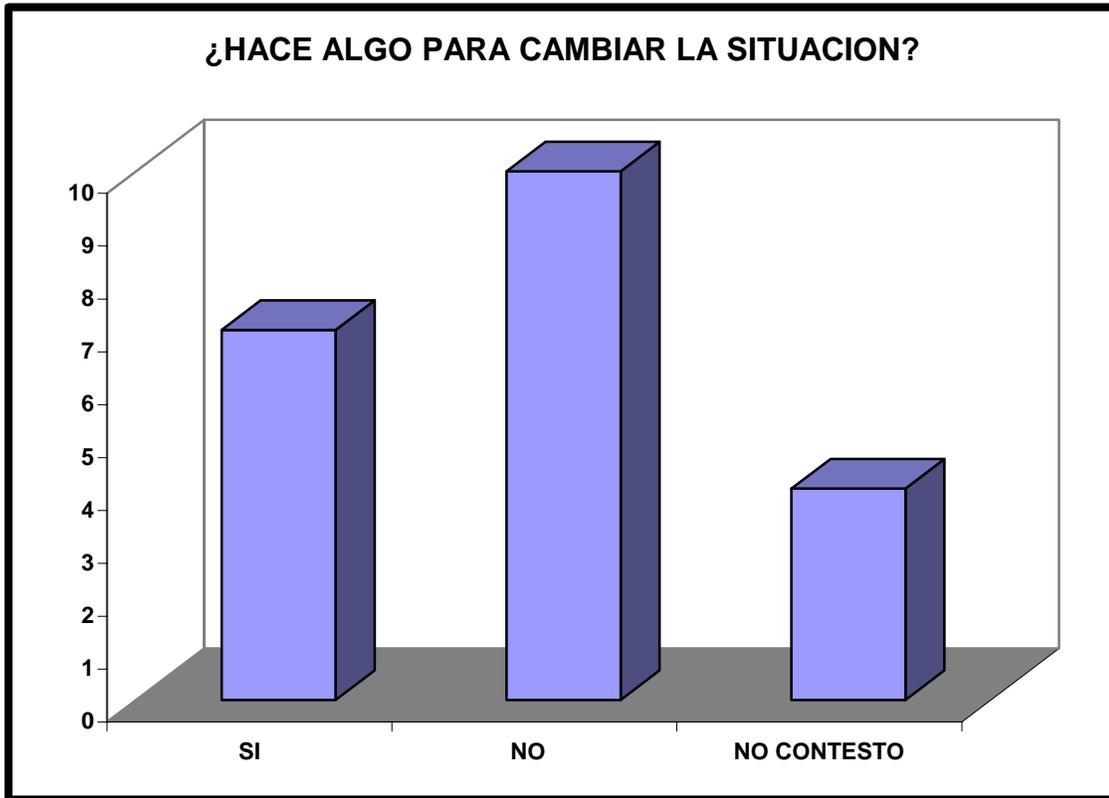
Gráfica Siete



¿Quién toma las decisiones en casa?	cantidad de mujeres
El esposo	13
La esposa	0
Ambos	7
No contestó	1
Total	21

En la gráfica siete podemos evidenciar que la toma de decisiones dentro del hogar corresponde mayoritariamente a la pareja de las mujeres entrevistadas, con un 62%, mientras que el 33 % corresponde a ambos, el 5% no contestó, y que en ningún caso le corresponde a la mujer la toma de decisiones.

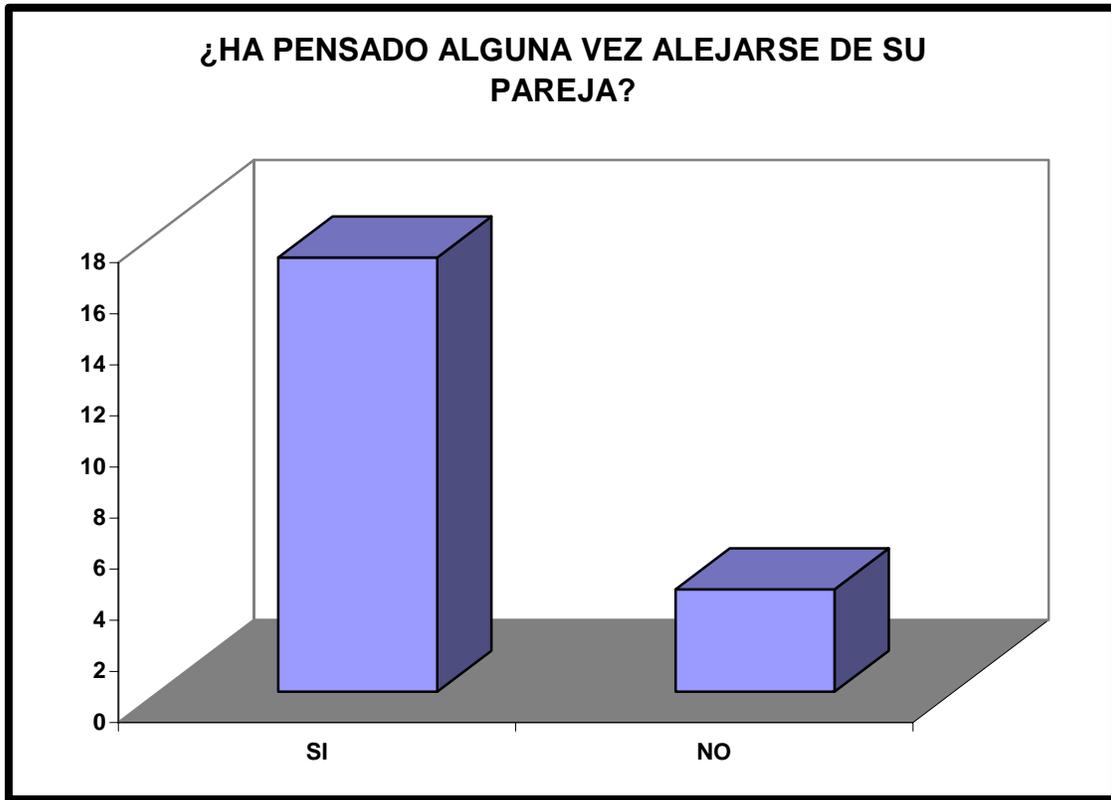
Gráfica Ocho



¿Hace algo para cambiar la situación?	cantidad de mujeres
Si	7
No	10
No contestó	4
Total	21

En la gráfica ocho se muestran los porcentajes de las mujeres entrevistadas que toman alguna medida ante la negativa de los esposos de tomarlas en cuenta. El 48% dice que no toma ninguna medida, el 33 %, si toma alguna mientras que el 19% no contestó.

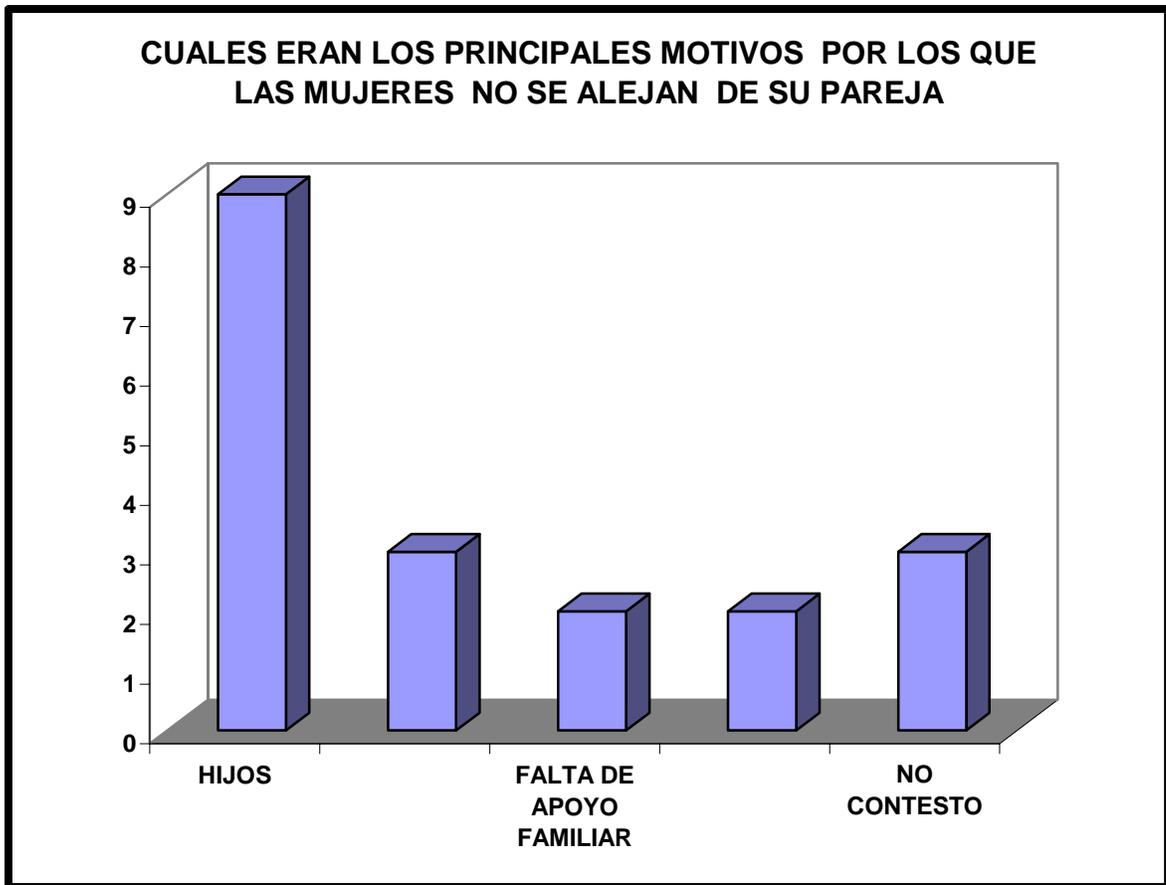
Gráfica Nueve



¿Ha pensado alguna vez alejarse de su pareja?	Cantidad de mujeres
Si	17
No	4
Total	21

En la gráfica nueve, se muestra el porcentaje de mujeres que ha pensado en alejarse de su pareja por lo menos una vez, el cual corresponde al 81% mientras que el 19% nunca ha pensado en alejarse de ésta.

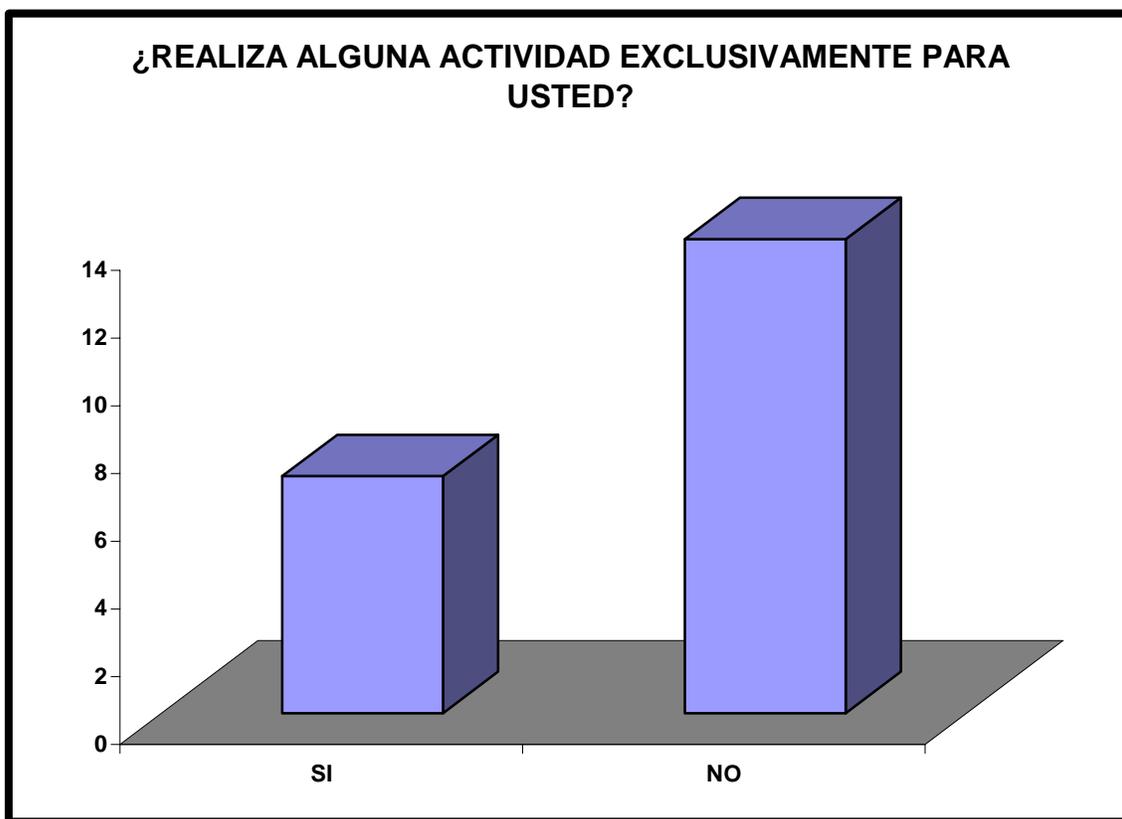
Gráfica Diez



Motivos	Cantidad de mujeres
Hijos	9
Afecto	3
Falta de apoyo familiar	2
Temor a represalias	2
No contestó	3
Total	21

En la gráfica diez se tomaron en cuenta a las mujeres que contestaron afirmativamente a la pregunta ¿Ha pensado alguna vez alejarse de su pareja?, obteniendo que la mayoría representada por el 46% dice no alejarse de su pareja por temor al daño emocional que esto puede causarle a sus hijos, mientras que el 11% dice no llevar a cabo su idea por falta de apoyo familiar, el 16% manifestó quererlos demasiado, un 11% expresó que no lo hace por temor a represalias y un 16% no contestó.

Gráfica Once



¿Realiza alguna actividad exclusivamente para usted?	Cantidad de mujeres
Si	7
No	14
Total	21

En la gráfica once, se puede observar que la mayoría de mujeres representadas en un 67% manifestó que no realizan ninguna actividad ni dentro de fuera de casa exclusivamente para ellas, mientras que el 33% representa a las mujeres que si realizan alguna actividad para sí mismas.

Análisis cualitativo de los datos

La población en su totalidad fue conformada por mujeres comprendidas entre las edades de veintiuno a sesenta y ocho años de edad, encontrándose la mayoría situada en el rango de 26 a 35 y 36 a 45 años, lo cual indica poca participación de mujeres en edad adulta temprana.

Dentro de las ocupaciones prevaleció la de ama de casa, mientras que el resto de ellas trabaja fuera en tareas como lavado y planchado, lo cual es un indicador de dependencia económica de la pareja, ya que no cuentan con un ingreso, excepto el brindado por la pareja, lo cual sitúa a las mujeres en desventaja, ya que sus decisiones se ven limitadas a los deseos de éste.

El estado civil prevaleciente de las mujeres entrevistadas fue de casadas, con lo cual expresaron sentirse más comprometidas, ya que según las palabras de algunas de ellas *“según me dijeron en mi casa, si me casaba era para siempre”*.

El nivel de escolaridad es bajo, ya que algunas de ellas no asistieron a la escuela, y las que llegaron a ingresar la primaria no la culminaron, solamente un pequeño porcentaje ingreso a los primeros años de la formación secundaria. Las mujeres al estar privadas de educación, también fueron privadas de información (derechos, opciones, oportunidades) y de medios para poder optar a un mejor empleo y abandonar su dependencia, tanto económica como emocional.

La percepción que las mujeres tienen de su pareja incluye adjetivos tales como estricto, fuerte, posesivo, celoso, imponente, ofensivo, machista, agresivo, con lo cual manifiestan tener una imagen negativa de su cónyuge, ya que lo perciben como un ser amenazante y limitante. Cabe mencionar que esta misma situación de sentirse amenazadas y limitadas hace que su autoestima disminuya cada vez más. Aún cuando se hacía mención de una característica positiva, era contrarrestada con un comentario negativo, lo que evidencia la necesidad de las mujeres de excusar las conductas de sus esposos, y la imposibilidad de negar su realidad.

Las mujeres manifestaron que su pareja resuelve los problemas a través de la discusión violenta, utilizando insultos, amenazas o golpes para obtener el resultado

que ellos desean, lo cual nos indica que la agresión es vivida como normal, o sea que es aceptada debido a su continua manifestación dentro de la dinámica familiar.

Las decisiones en el hogar son tomadas casi exclusivamente por la pareja de las mujeres, lo cual nos indica su minimización y anulación dentro del hogar, lo que provoca que las mujeres se sientan, según sus propias palabras, “tristes y humilladas, avergonzadas, enojadas”, pero se observó que la mayoría de ellas no realizaba ninguna actividad, ni tomaba ninguna medida para evitar que esta situación siguiera presentándose dentro del hogar, minando cada vez más su confianza en si mismas y fortaleciendo actitudes sumisas y defensivas, así como los sentimientos de incompetencia. Las que dijeron hacer algo al respecto, expresaron que consistía en “obedecer mejor” o “evitar que se enoje, hacer las cosas bien”

Todo ello ha propiciado que las mujeres, por lo menos en una ocasión, hayan pensado en alejarse de su pareja, idea que no han llevado a cabo por diversas razones, entre las cuales mencionaron a los hijos y la necesidad de estos de tener un padre, el poco apoyo por parte de sus familiares y la imposibilidad, según lo perciben ellas mismas, de mantenerse solas y sacar adelante a sus hijos. También se mencionó el afecto hacia su pareja como un factor determinante para no romper el círculo de violencia, siendo todos ellos indicadores de una dependencia emocional, al sentir que no son capaces de desenvolverse solas en el mundo y de utilizar a los niños o la familia como una excusa, innegablemente válida para ellas.

La mayoría de las mujeres de la muestra no realiza ninguna actividad fuera del hogar o que no sea concerniente a éste (mencionaron actividades como ir al mercado o llevar a los niños a la escuela) que sea exclusivamente para ellas, reduciendo su círculo social, a su contexto familiar, lo cual limita sus expectativas de vida y sus posibilidades de obtener información.

Al analizar los test de la Figura Humana de Machover, aplicados a las mujeres que participan en el programa de atención multidisciplinaria en el Dispensario San José la Reinita zona 6, se pudo observar distintas conductas. Dentro de ellas una resistencia expresada verbalmente al momento de solicitarles que realizaran la prueba, alegando incapacidad, preguntando constantemente que debían hacer y si lo hacían correctamente, que tipo de figuras debían de trazar. Se pudo observar que las mujeres

presentaban ansiedad al momento de realizar el test, ya que estaban sudando, temblando y respirando agitadamente.

Se puede constatar que la mayoría presenta una inadecuada relación con su medio, mostrando una actitud pasiva y defensiva, utilizando como mecanismo de defensa el aislamiento, evidenciándose en la línea gruesa en el contorno del cuerpo.

Así mismo se pudo observar que el medio social es percibido como amenazante, lo que ocasiona que las mujeres consideren que a pesar de sus esfuerzos, su desempeño es bajo e insuficiente para cubrir las obligaciones diarias, lo cual fue manifestado verbalmente dentro de la entrevista a profundidad, y esto aunado a su necesidad de aprobación social, les causa angustia y sentimientos de deficiencia los cuales se ven reforzados por el uso de peyorativos y agresión verbal de los que son víctimas por parte de sus parejas, lo que origina que se le conceda mayor importancia intelectual al hombre, evidenciándose en el mayor tamaño otorgado a las cabezas de las figuras masculinas.

La sonrisa forzada de líneas rectas podría indicar la necesidad de aparecer como un ser sociable y alegre para obtener aprobación.

Se pudo observar también que la mayoría presenta dificultad de contacto, lo cual es observable en la posición de las figuras las cuales se encuentran en posición rígida y abierta al medio, con constantes borraduras y correcciones. Las manos son dibujadas con contornos imprecisos, lo cual muestra falta de confianza en los contactos sociales y en su productividad como persona.

Los indicadores mencionados nos permiten deducir que las mujeres se sienten amenazadas por el medio y cualquier intento de acercamiento, ya sea hacia su familia o personas cercanas puede ser considerado como un motivo que puede propiciar agresión, lo cual inhibe cualquier intento de buscar ayuda o tratar de salir del círculo de violencia en el que se encuentran y que podría brindarles nuevas expectativas de vida.

La nariz de las figuras fue dibujada de forma fálica, de igual manera presentan tratamientos especiales como borraduras, reducciones y omisiones, lo cual señala conflicto sexual, así como también fue observado un mayor detalle en la ropa de la arte inferior, como por ejemplo, botones, cinturones, adornos, lo cual puede mostrar

una preocupación por su desempeño sexual, así como sentimientos de inseguridad en su rol.

Las piernas delgadas y pequeñas que muestran las figuras podrían representar los sentimientos de deficiencia en cuanto a su productividad; los pies asentados presentes en las figuras muestran un sujeto con necesidad de afirmación y de apoyo en su medio, recayendo en su constante necesidad de aprobación, indicador de baja autoestima.

Se le otorga mayor autoridad social al hombre remarcado por los patrones de crianza manifestados por las mujeres en las diferentes actividades que realizaron en los talleres previos a la entrevista, según manifestaron las mujeres en sus hogares es el padre o la pareja quien toma las decisiones viéndose ellas sometidas y minimizadas como autoridad u opinión válida, creando en las mujeres dependencia hacia su pareja ya que manifestaron necesitar la aprobación de ellos para efectuar cada uno de sus actos, temiendo siempre a la crítica ante su desempeño, formándose una imagen inmadura e infantil.

CONCLUSIONES

1. Se comprueba la hipótesis: “la baja autoestima es el principal condicionante por el que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten al programa de atención multidisciplinario del dispensario San José, la Reinita zona 6, permanecen unidas a su pareja agresora.”

2. Las mujeres víctimas de violencia tomadas como muestra presentan baja autoestima y a través de la práctica discursiva expresaron la frustración que les causa el sentirse inferiores y ser tratadas como seres sin opinión ni pensamientos válidos.

3. Las reacciones de las mujeres ante las iniciativas de cambio, propuestas por la guardiana de salud y el equipo profesional del Dispensario San José, son de los siguientes tipos:

- *resistencia*, ya que encontraban una excusa para invalidar un aporte cada vez que surgía.
- *pesimismo*, porque consideran que, aunque se pongan en práctica las estrategias brindadas, no se logrará una mejoría real de su situación actual.
- *temor*, a la posible reacción de su pareja ante la aplicación de las estrategias propuestas.

4. El círculo social primario (familia) de las mujeres es un condicionante importante porque gran parte de la concepción hombre-mujer, esposa-esposo que manejan las mujeres depende directamente de la valoración que se da dentro de cada familia a las representaciones sociales y culturales que le asignan al rol de hombre y mujer.

5. La valoración otorgada por la familia es parte importante en la conformación del psiquismo de las mujeres, especialmente en los procesos de percepción de sí mismas.

6. El sentimiento de deficiencia que manifestaron es un indicador que se encuentra con más frecuencia en las mujeres víctimas de maltrato y que es observado en su discurso y sus actividades. Esto se muestra, por ejemplo, con la negativa de realizar cualquier tarea que no competa al cuidado del hogar y los niños.

7. Las relaciones de poder que fueron observadas dentro de la dinámica hombre-mujer de las mujeres del Dispensario San José, son utilizadas para imponer la decisión de los hombres en todo el contexto familiar y social.

8. La asistencia a los talleres desarrollados periódicamente, que informan a las mujeres víctimas de violencia sobre los tipos de violencia, sus manifestaciones, las consecuencias de ésta, los derechos de la mujer, estereotipos, diferenciación e igualdad y autoestima, permiten a las mujeres ampliar su perspectiva y propiciar la expresión de sentimientos.

9. La violencia es un fenómeno frecuente en la sociedad guatemalteca actual. Esto no quiere decir que sea positivo. Es una manifestación en defensa del yo al percibir como amenazante el medio, en este caso la pérdida de autoridad el hombre ante la mujer, y se presenta como un intento de mantener el control. Sin embargo, por la individualidad de cada ser humano, las manifestaciones de violencia son diferentes.

10. No es posible buscar la represión de la violencia únicamente a través de la vía política y legal. Es a través del proceso social de respeto y valoración de las mujeres donde se formarán bases que tengan un efecto duradero y real.

RECOMENDACIONES:

Al Dispensario San José La Reinita, zona 6:

1. Propiciar y fomentar redes de grupos de apoyo en donde se informe y promueva acerca de la igualdad de la mujer, donde se brinde apoyo emocional y profesional a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
2. Continuar con el programa de talleres informativos propuesto en esta investigación.

Al Ministerio de Educación:

1. Afianzar la educación de género en todas las escuelas primarias, para que no se diferencie a la niña y el niño en cuanto a derechos, obligaciones, oportunidades y capacidad intelectual.
2. Concienciar a padres y maestros de niñas y niños en edad escolar sobre la importancia de comprender que la violencia no es normal dentro de la familia.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Propiciar investigaciones de alto nivel y profundidad a través de sus dependencias, para fomentar el reconocimiento de la importancia de la mujer en la sociedad guatemalteca.

BIBLIOGRAFIA

Castilla del Pino, Carlos

Dialéctica de la Persona

Cuarta edición, España: Ediciones 62, S.S. 1969

198. Pág.

Corsi, Jorge (compilador)

Violencia familiar

Argentina, Buenos Aires, Editorial Paidós. 1997.

319 Pág.

Fenichel, Otto

Teoría Psicoanalítica de la Neurosis

Traductor Mario Carlisky..

México: Fondo de Cultura Económica 1996

573 Pág.

Fromm, Erich

El corazón del hombre

México, D.F.: Fondo de Cultura Económica 1996

186 Pág.

Fromm, Erich

Ética y psicoanálisis

Décimo octava reimpresión México: Fondo de Cultura Económica 1996

277 Pág.

Golstein, Jeffrey H.

Agresión y Crímenes Violentos

Traductor: Dr. Juan Tobert”

México, D.F: Editorial “El Manual Moderno1978

153 Pág.

Hernández Catalán, Thelma

Compendio de Pruebas Proyectivas menores

Escuela de ciencias psicológicas, USAC1996.

137 Pag.

Hernández Sampieri, Roberto et al.

Metodología de la Investigación

Mc Graw Hill México 3ra. Edición 2003

391 Pág.

Klein, Melanie y Joan Riviere

“Amor culpa y separación”

En su Las emociones básicas del hombre

Buenos Aires Argentina: Editorial Nova S.A.

Pág. 57-97

León Rubio, José Maria et al.

“Agresión y Violencia”

En su Psicología Social

España: Editorial Mac Graw Hill1998.

Pag. 215-228

Nahoum, Charles

La entrevista Psicológica

Argentina: Editorial Kapelusz, 1961

169 Pág.

Stith, Sandra M. et al.

“Estudio de la violencia en el hogar”

En su Psicosocial de la Violencia

España: Editorial Bro0uwer, S.A. Biblioteca de psicología 1992.

Pág. : 32 – 33

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

Sexo:	Edad:
Ocupación:	Escolaridad:
Estado Civil:	No. De hijos:

A continuación encontrara una serie de preguntas las cuales están orientadas obtener información acerca de sus relaciones familiares, las cuales nos serán de utilidad para la elaboración de nuestra tesis de graduación. Toda la información que nos sirva brindar será tratada en total confidencialidad.

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo con su pareja?
2. ¿Cómo resuelve los problemas su pareja?
3. ¿Cómo diría usted que es el carácter de pareja? ¿Por qué?
4. ¿Quién toma las decisiones en su casa?
5. ¿Cómo se siente usted cuando su pareja no la toma en cuenta en las decisiones de la casa, o ignora sus sentimientos?

DISPENSARIO SAN JOSÉ
LA REINITA, ZONA 6
GUATEMALA

PROGRAMA DE SALUD MENTAL
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

WENDY MERIDA
ROSA ILEANA MENCHU

INTRODUCCION

La V.I.F. es un problema social que se vive en este sector, pero esta problemática se ha mantenido en privado por lo que la mayoría de las mujeres han estado en desventaja con los hombres, pues carecen del conocimiento necesario para poder salir de esa situación.

En este sector, uno de los factores que contribuyen a que se viva esa violencia es la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, pues el hombre siempre desea tener el control, el dominio de todas las situaciones para sentirse poderoso, dejándole a la mujer un papel de inferioridad, de servicio, procreación, limitándole muchas oportunidades de desarrollo.

Por tal situación es que se desea capacitar a estas mujeres para que descubran su realidad como mujeres, para que reconceptualicen lo que significa ser mujer, para que se den cuenta que ser del sexo femenino no las hace menos que los demás y aprendan a defender sus derechos no implica violar los derechos de los demás. Orientándoles de esa manera ellas podrán detectar casos de V.I.F. dentro de sus comunidades o incluso en sus propios hogares y puedan remitir a las víctimas a donde corresponda para su atención psicológica o legal según lo amerite su caso.

Al brindarles talleres de autoestima, género, patrones de crianza, violencia doméstica, entre otros, les brindará herramientas cognitivas para que comparen la realidad que están viviendo con la que merecen tener, pues si se logra la sensibilización sobre dicha problemática ellas se sentirán más seguras, más independientes en el control de su vida y por tal razón podrán propiciar dentro de sus hogares un clima de igualdad, equidad, equilibrio, respeto amor y disciplina.

OBJETIVO GENERAL

- © Brindarles a las mujeres víctimas de agresión las estrategias de acción para que puedan manejar las conductas agresivas de su pareja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- © Aportar a las mujeres agredidas las herramientas cognitivas necesarias para que sean capaces de detectar los diferentes factores que influyen en el ciclo de la violencia y generen acciones de cambio para disminuirlos.
- © Formar grupos de apoyo dentro de la comunidad que favorezcan a las mujeres víctimas de V.I.F., y tengan acceso así a los talleres impartidos.
- © Conformar grupos de autoayuda para que las víctimas de V.I.F. encuentren un espacio en donde puedan expresar sus emociones y pensamientos sin ser discriminadas y de esa manera entrar soluciones a la problemática que viven en su ambiente de solidaridad, confianza, respeto y aceptación.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

- © Inauguración, y presentación del programa de V.I.F.

SESION I CONOCIMIENTO Y VALORACIÓN PERSONAL

Esta Información va ayudar a las mujeres a conocerse y a avalorarse más, incluye los siguientes temas:

- + Estereotipos
- + Creencias Y consecuencias acerca de V.I.F.

SESION II: CONOCIMIENTOS BÁSICOS

- + Derechos de la mujer

SESION III: VIOLENCIA

- + Física
- + Sexual
- + Psicológica

SESION IV: DIFERENCIACION E IGUALDAD

- + Sexo
- + Género
- + Patrones de crianza

SESION V: AUTOESTIMA

- + Auto concepto
- + Auto imagen
- + Auto conocimiento
- + Auto aceptación

PROGRAMACIÓN

FECHA	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES
Primera sesión	<p>Información general. Dinámicas de valoración personal y conocimientos generales Introducción al programa. Estereotipos, creencias y consecuencias de V.I.F.</p>	<p>Establecer rapport con las personas participantes, evaluar cuanto saben del tema.</p>	<p>-Dinámica: "yo Soy", se utilizara un trifoliar, en el cual en la primera parte se colocan las características físicas de cada una, en la segunda parte las características emocionales más perceptibles por los demás y en última parte, aquellas características que cada mujer considera íntimas o poco conocidas.</p> <p>-Definir el concepto V.I.F., iniciando con preguntas simples para determinar el nivel de conocimiento de las participantes.</p>
Segunda sesión	Derechos de la Mujer	<p>Informar a las mujeres sobre sus derechos</p>	<p>-Compartir lectura sobre los derechos de la mujer, comentarios sobre el texto.- -Propiciar conversación sobre si estos se cumplen o no, si estamos conscientes de cada uno, etc. -Comentarios sobre la ley decreto 97-96, del Congreso de la Republica</p>
Tercera sesión	<p>V.I.F Violencia Física, psicológica, sexual, Qué es y cómo combatirla</p>	<p>Diferenciar los tipos de violencia brindar estrategias de acción</p>	<p>-Definir cada uno de los tipos de violencia y sus manifestaciones. -al mismo tiempo que se define cada tipo de violencia, se ejemplificará la manera adecuada de utilizar las estrategias de acción: diálogo asertivo reflejar conducta evitar crítica destructiva evitar uso de peyorativos establecer límites</p>

			expresar sentimientos
Cuarta sesión	Sexo, Género y Patrones de crianza	Determinar como los patrones de crianza influyen en el uso de violencia para la resolución de conflictos	Dinámica de los roles: se distribuyen tarjetas que contengan diferentes actividades, y cada participante deberá pegarlas en la figura (niño, niña, hombre, mujer) que crea le corresponde dicha actividad. Al mismo tiempo que se van colocando las tarjetas, se establecerá cuales actividades son estereotípicas, y por que razón se ha aceptado esta situación, así como también se hablará de la igualdad de género y labores
Quinta sesión	Autoestima	Concientizar a las mujeres participantes sobre su valía personal y su igualdad frente a la figura masculina	Dinámica: “El árbol”, consistente en dibujar en una hoja de papel un árbol, en el tronco se escribe el nombre, en cada raíz habilidades, fuerzas o capacidades que crean poseer, y en cada rama sus logros o éxitos. Luego se comparte cada dibujo. Al compartir sus trabajos, cada mujer expresara como se siente ante el trato de su pareja, y que expectativas tiene para su futuro. Se hablará de sus derechos mencionas en las sesiones anteriores, y como estos pueden ser irrespetados, dañando a si la imagen que cada una tiene de sí misma, pudiendo provocar esto un daño permanente en su autoestima y su percepción de sí misma.

RESUMEN

Los altos índices de violencia descritos por la Procuraduría de la Mujer, da cuenta del paso del maltrato hacia la mujer en la pareja, de un ámbito estrictamente privado a uno de dominio público que afecta el funcionamiento de toda la sociedad. Lo que nos motivo a abordar el tema los principales condicionantes por los que la mujer víctima de maltrato convive con su agresor

El estudio se realizó con mujeres que participan en el programa de atención médica y psicológica del Dispensario San José, la Reinita zona 6, comprendidas entre los veinte y sesenta años de edad, que pertenecen tanto a grupos mayas como ladinos quienes en su mayoría poseen bajo nivel educativo, y tiene como único ingreso familiar el aporte económico de la pareja.

Nuestro principal objetivo fue comprobar que las mujeres permanecen unidas a su pareja agresora debido a su baja autoestima, así como brindar estrategias de acción que consistieron en diálogo asertivo, enfocado a evitar confrontaciones de tipo verbal, mejorar la comunicación, reflejar a la pareja su conducta para hacerla consciente, evitar la crítica destructiva y el uso de peyorativos para que no se pierda el respeto, establecer límites, y así dar a conocer las expectativas.

Estas estrategias fueron dadas a conocer a través de talleres, que iniciaron en el mes de julio con una duración de cuatro semanas en los cuales se les pudo evaluar los niveles de autoestima, a través del test de la figura humana de Machover, e informar a las mujeres las consecuencias de la violencia tanto para ellas como víctimas, como para el desarrollo de la dinámica familiar, buscando la participación de cada una de ellas dentro de los grupos como método catártico.

Se logró comprobar la hipótesis planteada, así como establecer que los principales condicionantes por los que la mujer permanece con su agresor son baja autoestima, patrones de crianza, falta de apoyo familiar. El círculo social primario de las mujeres es un condicionante importante, porque gran parte de la concepción hombre mujer, esposo esposa, que manejan las mujeres depende directamente de la valoración que se da dentro de cada familia a las representaciones sociales y culturales que le asignan al rol hombre y mujer.

